

Que nadie vacile. Todo el mundo en su puesto. Con un pico o un fusil en las manos, serás útil a tu clase y a tu revolución. Lucha o trabaja. Todo es necesario.



Año I - Núm. 13 - Gijón, miércoles 13 de enero de 1937 - Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Capitán Galán - Teléfonos 2147 y 2759

De un momento a otro se pondrá en práctica el bloqueo de España por mar, tierra y aire

Si los nuestros no hubiesen tomado la iniciativa en algunos sectores del Centro, nada indicaría que se sigue luchando en torno a la capital. Hay calma chicha en los frentes de Madrid. Al impetuoso arremeter fascista de hace días sucedió una sintomática tranquilidad. Los facciosos pusieron sordina a los fusiles y no se oye el tableteo de sus ametralladoras sino cuando replican a nuestros ataques. De ello deducimos que la bravura y la codicia de las tropas mercenarias se estreñan, por centésima vez, contra el entusiasmo y la decisión de un pueblo bien armado. La ciudad con cuya conquista esperaban los sublevados liquidar la lucha, permanece inmovible. Madrid resiste con heroica tenacidad todas las embestidas, la impulsiva barbarie de la facción chocha contra una multitud inalterable, decididamente dispuesta a triunfar. Optimismo y orgullo nos produce la histórica resistencia con que nuestros hermanos defienden la capital de la Revolución Ibérica.

Por Madrid y por la revolución

Cada hora nos sentimos un poco más madrileños. Pero imitarse a admirar la magnífica lección que nuestro compañero está dando al mundo, nos parece muy poca cosa. Diremos más: lo estimamos completamente negativo. Hay que ayudar a Madrid. Estamos en condiciones de ayudarle y es preciso traducir nuestra admiración y nuestro orgullo en eficaz y resuelta colaboración. En Asturias, Santander y Vizcaya; en Aragón y Andalucía, el ejército popular permanece en su lugar descansado. Tampoco por estos frentes se observa el menor detalle que dé a entender que una guerra atroz nos aniquila. Tal actitud a nadie perjudica tanto como a la causa popular. Los rebeldes cuentan con vías de comunicación que les permite movilizar todas sus fuerzas de Norte a Sur. El regimiento fascista que hoy opera en Oviedo puede, pasado mañana, luchar en León o Extremadura. Más de una vez, en lo que va de campaña, han hecho los facciosos movimientos parecidos. Las redes ferroviarias que hoy poseen ponen en sus manos la palanca que mueve sus carneros según las exigencias del mapa militar. Necesario es que nosotros tomemos medidas que desbasten esa ventajosa posición del enemigo. Tenemos más ombres que el fascismo, tantas armas como los traidores y un ideal y una moral de las que la Reacción carece. La ofensiva se impone. Se impone en todos los frentes y en todas las posiciones. Madrid lo reclama. Es hora de atacar duro y firme. La Revolución no puede conformarse con que su capital resista con espartano estoicismo a las acometidas del fascismo interior y exterior. Bien está que admiremos el ejemplo de masculinidad que lleva a nosotros a toda España desde la Casa de Salazar las cumbres serranas. Bien está. Pero insistimos que lo es poco o nada. Lo esencial es arrimar el hombro y sinceramente creemos que estamos en condiciones de arrimarlo.

EN LOS FRENTES DE MADRID HUBO AYER ESCASA ACTIVIDAD GUERRERA

LA ESPESA NIEBLA REINANTE HA DIFICULTADO LAS OPERACIONES

PARTE OFICIAL DE GUERRA
MADRID, 12.—A las nueve y media de la noche, desde el micrófono del Ministerio de la Guerra se radió el siguiente parte oficial:

Frente del Centro
Frente del Centro.—Guadalajara: Escasa actividad combativa. Nuestras tropas continúan los trabajos de fortificación en las posiciones últimamente conquistadas a los facciosos.
Guadarrama.—Ligero tiroteo de fusil en nuestras líneas de este sector. Se han presentado dos soldados en éstos como en otros muchos se observa la ex-

trañeza que les causa ver la alta moral de nuestras tropas y las atenciones que con ellos se tienen, que contrastan con las noticias calumniosas que los facciosos propalan entre sus gentes para evitar estas desercciones que ni las mentiras ni el terror pueden impedir.
En Madrid ha transcurrido el día con escasa actividad de fusilería, ametralladoras, morteros y cañones.
La espesa niebla reinante ha dificultado las operaciones. Debido a esta causa tampoco ha actuado nuestra aviación ni la contraria sobre los frentes de Madrid.

Sin más novedad en los demás sectores

El Comité de No Intervención utilizará para ello fuerzas inglesas y francesas

LONDRES, 12.—Se habla como creencia general, de que, posiblemente de un momento a otro, se intentará poner en práctica el bloqueo de España, por mar, tierra y aire para evitar la ingerencia extranjera en España.
Parece que se halla todo dispuesto a este fin con medios conseguidos por el Comité de No Intervención utilizando para ello las fuerzas inglesas y francesas.

AHORA MEJOR QUE NUNCA SE PUEDE AFIRMAR QUE MADRID SERÁ LA TUMBA DEL FASCISMO INTERNACIONAL

Declaraciones de un testigo de la terrible lucha sostenida en los frentes madrileños durante la última semana

VALENCIA, 12.—Un afiliado de Izquierda Republicana llegó esta mañana de Madrid, después de ser testigo de la lucha desarrollada en los frentes madrileños durante la última semana. Vengo asombrado—dice—de los esfuerzos que realizan las

fuerzas leales para impedir que pase la invasión extranjera. Quienes no hayan asistido personalmente a la lucha no podrán comprender hasta qué grado llegó el ejército del pueblo en su decisión de defender la capital de la República. La gesta de esta última semana no es ni comparable con aquellos días angustiosos de noviembre cuando existía el temor de que Madrid cayese en poder de los facciosos. Lo de ahora supera a todo lo imaginable. No hay palabras bastantes para describir esta magnífica gesta.
Las divisiones alemanas se han retirado de los frentes de la República a pesar de que el moderno material con que contaban no era Franco ni Mola, los que atacaban sino dos grandes potencias europeas: Alemania e Italia.
Han fracasado estrepitosamente estos grandes contingentes extranjeros. Una semana entera de presión agobiadora. Una semana de lucha sin cuartel; en la que hombres, carros de asalto, etc., se lanzaban sobre nuevas posiciones ferocemente para romper la resistencia. Una semana durante la cual el pueblo ha probado su temple de acero.
Madrid vibra en un ardor heroico inconcebible con el fervor y entusiasmo propios de un pueblo unido por un cordón umbilical que ata la vanguardia con la retaguardia. No se sabe más que en la guerra; no hay más que una voluntad; vencer. Ahora mejor que nunca se puede afirmar que Madrid será la tumba del fascismo internacional.

Hay en Cataluña más de cincuenta mil hombres en disposición de reforzar a los madrileños

Interesante sugerencia de "Solidaridad Obrera"

BARCELONA, 12.—«Solidaridad Obrera» dice que en Cataluña debe haber actualmente más de cincuenta mil hombres en disposición de acudir en auxilio de los que luchan en los frentes de Madrid.
Entre ellos, bastantes núme-

ros de la Guardia de Asalto de la Nacional Republicana, de Carabineros y de Mojos de Escuadra.
«... que se espera para dar actividad bélica a estas fuerzas armadas? Con ellas y el voluntariado, pueden mandarse ahora a Madrid de 25 a 30 mil hombres. Y no es que podamos, sino que debemos hacerlo, porque nuestra colaboración en la guerra nos lo manda; y las circunstancias nos lo exigen.
El anterior comentario ha producido en Cataluña la mejor impresión reinando en todas partes el mayor entusiasmo para decidir el momento en que se habrá de dar el fascismo la batalla final.



COPLAS A PERRONA

—¿Qué folletos son los que vendes ese compañero?
—Estos que se llaman coplas, las coplas o canciones, las coplas al trazo de los generales italianos en Madrid. Lo digo por el precio, por el que se subvenciona lo malparado que los deja el poeta con el símil que les encontró.
—El malparado sería siempre el símil, cualquiera que fuese Perrona no estoy conforme con el sistema. Recuerda demasiado a una España vieja y podre a la España de las ferias pueblerinas; con guardia civil y jarras de cerveza, la de los barcos nauseabundos de «El crimen de Cuenca» y «El infanticidio de Peñaranda». Una España que cantaba sus miserias y vivía de sus lacras como los pobres de romería. Te confieso que esta especie de visión del pasado me ha impresionado desagradablemente.
—Exceso de sensibilidad. Tienes que convenir en que nada tiene que ver lo uno con lo otro. A más de que, en estas circunstancias está bien todo lo que sea subrayar el fracaso, la traición o el ridículo de los rebeldes. Estas coplas, buenas o malas, de mejor o peor gusto, tienen su público y entre él sirven de propaganda, de estimulante...
—Aunque conviniese en ello insisto en que es el sistema el que no me place; el comercio de las coplas a perrona. Si son aceptables que se difundan como sea; si no que las escriba el autor en las paredes o que las declame a voz en grito subido al hanco de un paseo. Todo menos que en la nueva sociedad tenga que vivir un hombre vendiendo coplas festivas o tremebundas a perrona.
—Ese compañero es un impedido; seguramente un explotado que, al dejar de rendir, fue rechazado como un trasto inútil y no tiene otro medio de vida.
—Por eso, precisamente. Yo admiré siempre al hombre que, a falta de otro medio de vida, o por rebeldía de insatisfecho a un sistema de esclavitud, se las ingenia para ganarse la vida independientemente. Por eso, entonces, tenían todas mis simpatías todos los nómadas engañabobos y pillos arispados de la España picaresca. El ambiente justifica el sistema. Pero ahora ya no es el nuevo ambiente, los vendedores de específicos milagrosos, los de los pajaritos sabios; y hasta los émulos de León Salvador han de vivir como los demás. Trabajando.
—¿Y los impedidos?
—Tenemos la obligación de buscarles una misión compatible o mantenerlos.

Remite la cuestión de Marruecos, pero queda la del envío de voluntarios

Francia y Rusia de acuerdo con Inglaterra

VALENCIA, 12.—A pesar de las recientes manifestaciones de «furber» acerca de la situación internacional, es lo cierto que la prensa alemana de hoy insiste en sus ataques contra Francia, lo cual constituye una manifiesta contradicción con las palabras de Hitler, puesto que los periódicos alemanes son de hecho órganos oficiales del Reich.
Aunque la cuestión de Marruecos haya podido entrar en un curso de mayor suavidad, lo cierto es que queda amplazada una cuestión de capital importancia; cual es la del envío de los llamados voluntarios de partida de las últimas complicaciones internacionales.
Acerc a de la iniciativa tomada por el Gobierno de la Gran Bretaña sobre este asunto; se sabe que Francia ha contestado ya en sentido favorable; lo que demuestra una vez más el perfecto acuerdo que existe entre las dos grandes potencias de Occidente.
Rusia ya manifestó anteriormente su criterio, también en absoluto de acuerdo con Francia e Inglaterra. Falta por conocer la actitud que adoptarán Italia y Alemania ante el requerimiento.
En cuanto a Italia, no se puede hacer de momento ninguna anticipación precisa; aunque existe la seguridad en los medios oficiales de que la respuesta será afirmativa; es decir, favorable.

mente su criterio, también en absoluto de acuerdo con Francia e Inglaterra. Falta por conocer la actitud que adoptarán Italia y Alemania ante el requerimiento.
En cuanto a Italia, no se puede hacer de momento ninguna anticipación precisa; aunque existe la seguridad en los medios oficiales de que la respuesta será afirmativa; es decir, favorable.

ESTA CONFIRMADA LA FORTIFICACION DE CEUTA Y EL DESEMBARCO DE TROPAS ALEMANAS EN TIERRAS MARROQUIES

La fortificación de Ceuta
LONDRES, 12.—Se siguen con gran interés las actividades alemanas en Marruecos.
Todas las noticias parecen confirmar que se está fortificando Ceuta y que gran número de ingenieros han desembarcado en aquella plaza.
Oficialmente ni se confirman ni se desmienten los desembarcos. Lo que sí se publica oficialmente es la inteligencia entre los Gobiernos francés e inglés en lo que se refiere a la situación actual.

Confirmando los desembarcos
LONDRES, 12.—En los medios oficiales no confirman los desembarcos de contingentes alemanes en Marruecos; pero en algunos medios diplomáticos se confirman todas las noticias que se facilitan a este respecto por las agencias informativas.
El Gobierno italiano los ignora
ROMA, 12.—Oficialmente se hace constar que el Gobierno italiano ignora todo lo que se refiere a desembarcos de tropas alemanas en Marruecos.

Alemania, fortifica
PARIS, 12.—Se asegura que Alemania procede no sólo a la fortificación del territorio del Protectorado español en Marruecos, sino también las costas gallegas. Y no para ahí; porque también se asegura que está fortificando las posesiones portuguesas del Atlántico.

«Paris Soir» lo confirma
PARIS, 12.—El periódico «Paris Soir» dice confirmar la noticia según la cual Alemania ha fortificado las costas gallegas sobre el asentimiento de los generales facciosos.

Otros periódicos en su edición de esta tarde hacen la misma afirmación asegurando estar bien informados.

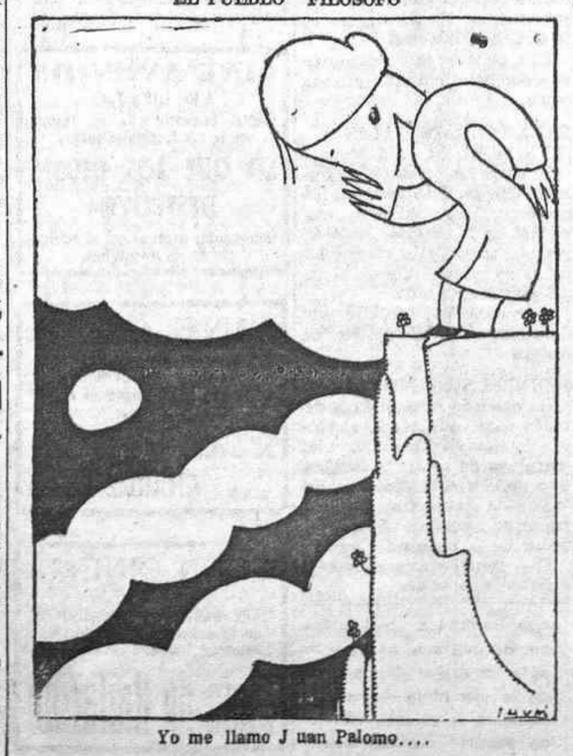
Los periódicos de Moscú dan cuenta de la captura del buque soviético "Exmirol" y aseguran que los rebeldes no podrán eludir su responsabilidad

MOSCU, 12.—Los periódicos de esta capital hacen constar que el día 8 de enero los buques rebeldes españoles apresaron al buque soviético «Exmirol» conduciéndolo a uno de los puertos que tienen en su poder.
Este buque soviético procedía de Leningrado y llevaba cargamento de productos alimenticios de una casa exportadora rusa de Leningrado para asociaciones republicanas españolas.
El cargamento consistía en mil ochocientas toneladas de alubias; 919 de lentejas y 527 toneladas de trigo.
Los periódicos dicen al comentar esta información que los generales rebeldes no podrán es-

caparse de la responsabilidad de haberse apoderado de buques soviéticos en plena navegación.

Bombardeo enemigo en Ciudad Real, sin consecuencias

CIUDAD REAL, 12.—Un avión enemigo ha lanzado a mediodía dos bombas sin producir consecuencias.



IU H P! La «gueta» también es antifascista

La Federación de Ateneos y Centros Culturales de Asturias

El proyecto de Reglamento elaborado por la Ponencia para someterlo a la Asamblea que se celebrará el domingo próximo

Ayer se nos facilitó una copia de Reglamento elaborado por la Ponencia nombrada al efecto, en su reunión de fecha 10 de enero de 1937; que será sometido a la consideración y aprobación, en su caso, de la Asamblea de Representantes que se celebrará el próximo domingo, 17 del actual, a las doce del día. Dice así:

PREAMBULO

La Federación de Ateneos y Centros Culturales de Asturias; nace con el propósito decidido de oponer sus esfuerzos contra toda manifestación política y económica que signifique una rémora al desarrollo de la cultura popular; y hace una explícita promesa de adhesión a las fuerzas político-sociales que luchan en pro de las libertades públicas.

Artículo primero: Con el fin de unificar y extender las actividades de todas las Sociedades de Cultura de la Provincia, se crea la Federación de Ateneos y Centros Culturales de Asturias.

Artículo segundo: Pueden formar parte de esta Federación todas las entidades que se dediquen especialmente al fomento y difusión de la cultura popular; y las instructivas que acepten sus principios; quedando excluidas las que por encima de sus actividades específicas pongan un criterio doctrinal exclusivista.

Artículo tercero: Son actividades propias de esta Federación:

A) Establecer vínculos de afinidad, de ayuda mutua y mancomunada entre las Sociedades federadas, a los efectos de la celebración de actos públicos y culturales; y dentro de las posibilidades, todas las tareas que caigan dentro del marco de sus funciones específicas.

B) Procurar la conservación y mejoramiento de todas las manifestaciones culturales, tales como museos, bibliotecas públicas (circulantes y de consulta), exposiciones, etc.

C) Abarcar en su labor no sólo las tareas estrictas de la cultura literaria y científica, sino en los modos de expresión artística en su manifestación más depurada.

D) Publicar un Boletín de la Federación que sirva de órgano de relación entre las Entidades adheridas, y

E) Defender en todos los aspectos a las Sociedades que están bajo su amparo.

Artículo cuarto: El gobierno de la Federación corresponde a la Asamblea de Representantes de los Ateneos y Centros Culturales, con atribuciones soberanas en sus decisiones. Esta Asamblea, estará formada por un delegado de cada Entidad federada; con voto proporcional al número de afiliados que figuren en el registro de la Federación, y con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 100 socios, un voto. De 101 a 300 socios, dos votos. De 301 a 600 socios, tres votos. De 601 a 1000 socios, cuatro votos.

De 1000 socios en adelante, cinco votos.

No podrán pertenecer a la Federación las Sociedades que no cuenten por lo menos con cincuenta afiliados.

Artículo quinto: Como órgano de gestión y dirección funcionará una Comisión Ejecutiva con facultad de iniciativa, condicionando ésta a los acuerdos de la Asamblea de Representantes; ante la cual responderá, de su actuación la Ejecutiva. Esta Comisión se formará a base de Secretarios, en la forma siguiente: Secretario general (con funciones de Presidente); Secretario de Propaganda oral; Secretario de propaganda gráfica (propaganda escrita, carteles, cinematográfico, prensa, etc.); Secretario de Bibliotecas; Secretario de Enseñanza y Divulgación artística; Secretario de Relaciones y Secretario de Administración.

Artículo sexto: La Asamblea de Representantes elegirá las Entidades que han de formar parte de la Comisión Ejecutiva, y éstas nombrarán a la persona que ha de representarlas. Los delegados así elegidos se distribuirán entre sí los cargos de

acuerdo con la idoneidad respectiva a las necesidades de la función a realizar. Cada Sociedad no podrá tener más de un representante en la Comisión Ejecutiva.

Artículo séptimo: Los cargos de la Comisión Ejecutiva se renovarán totalmente cada año; en el mes de enero, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. En caso de dimisión, la Sociedad representada por el Secretario dimitido nombrará a la persona que ha de sustituirlo en el cargo vacante, y si ello no fuere posible, se convocará a Asamblea General para elegir la Entidad que lo ha de nombrar.

Artículo octavo: La responsabilidad del trabajo de cada Secretario será solidariamente compartida por la Ejecutiva, salvo en los casos en que se pruebe haber obrado en desacuerdo con la misma. La responsabilidad individual o colectiva habrá de ser exigida por la Asamblea General de Representantes; que juzgará en última instancia y podrá decretar la destitución total o parcial de la Comisión Ejecutiva.

Artículo noveno: Cada Secretario podrá residir donde lo estime conveniente, siempre que ello no redunde en perjuicio de su misión específica. Del punto de residencia de los Secretarios se dará la debida publicidad para conocimiento general de las Entidades federadas.

Artículo décimo: La Asamblea de Representantes se reunirá con carácter ordinario cada trimestre; y en casos extraordinarios cuando sea convocada por la Ejecutiva, quedando ésta obligada a hacerlo siempre que lo soliciten cuatro Sociedades federadas; por lo menos la Comisión Ejecutiva se reunirá por lo menos una vez al mes.

Artículo once: Las Asambleas Generales serán convocadas con ocho días de anticipación en los casos ordinarios, y con la máxima antelación posible en los casos urgentes. Se anunciarán en los diarios de la provincia y en el Boletín de la Federación, celebrándose de convocatoria única, y siendo los acuerdos válidos con cualquier número de asistentes que concurra a las reuniones.

Artículo doce: La Federación contará para el cumplimiento de sus obligaciones en el orden económico:

Primero: Con las subvenciones oficiales y donativos que reciba; y

Segundo: Con la aportación de las Entidades federadas, que será hecha a prorrato en proporción a los ingresos que cada una recaude en concepto de cuotas por asociados.

Artículo trece: Queda terminantemente prohibido que las Secciones federadas hagan por su cuenta gestiones cuya competencia sea de la Federación y de su representante autorizado; la Comisión Ejecutiva se impondrá las sanciones oportunas a las Entidades que contravengan lo dispuesto en este artículo. Igualmente se sancionarán todos los actos que vayan en detrimento y menoscabo de la Federación, y por lo tanto, de la Cultura popular.

Artículo catorce: Si alguna de las Sociedades federadas se produjere en forma contraria a los fines esenciales de la Federación y realizare actos que estuviere en pugna con lo estatuido en este Reglamento, podrá ser apercibida por la Asamblea de Representantes, la cual, si el caso fuere de gravedad, podrá decretar la expulsión del seno de la Federación una vez atendidos los razonamientos y disculpas que en su descargo haga la Entidad cuya conducta se juzga.

Artículo quince: Todas las Sociedades agrupadas en esta Federación están obligadas a cumplir y hacer que se cumplan los preceptos contenidos en este Reglamento, a satisfacer mensualmente y con puntualidad las cuotas que se señalen y a acatar y poner en práctica los acuerdos de la Asamblea y las disposiciones emanadas de la Comisión Ejecutiva.

Artículo dieciséis: El domicilio de la Federación quedará instalado en el Ateneo Obispo de Gijón, salvo lo que se refiera al funcionamiento de cada Secretario, para lo cual ha de tenerse en

cuenta lo prevenido en el artículo noveno de este Reglamento.

Artículo diecisiete: La Federación de Ateneos y Centros Culturales de Asturias no podrá ser disuelta en tanto no lo acuerden las Entidades federadas con el voto favorable de las cuatro quintas partes del volumen total de afiliados. En caso de disolución, todo lo que en propiedad tuviere la Federación se distribuirá proporcionalmente al número de socios, entre los Centros culturales pertenecientes a la misma que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas.

Artículo dieciocho: Para reformar este Reglamento es preciso convocar a Asamblea General extraordinaria.

Sindicato Unico del Ramo de Alimentación

Para los que acuden al Restaurant Proletario

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores que acuden a hacer las comidas de sobrealimentación al Restaurant Proletario; que a partir de hoy, no necesitan acudir a la Secretaría de este Sindicato a proveer de vale ya que con sólo hacer entrega del correspondiente bono en la Portería del citado comedor; serán debidamente atendidos. Al mismo tiempo rogamos a los Comités de todos los Sindicatos, lo hagan saber así a sus afiliados.—El Comité

LA ACTUACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

El Alcalde se preocupa de la situación de los ciegos al desaparecer la mendicidad

Atentísima nos parece la medida adoptada por el alcalde de enviar a la cárcel a ese campesino de Bernueces que después de venir disfrutando de una finca propiedad del Municipio, y arrancar, además, de ella, cuantos árboles le parecieren, colma la medida de su inconspicua proceder acciéndolo con un gesto de mofa la cominación de la Alcaldía. A nuestro juicio, es lo menos malo que pudo haberle ocurrido, porque no hay que dudar que se trata de un hecho de franco sobotaje, aparte de poner en evidencia la escasa noción que tiene tal campesino de cómo se desenvuelve ahora la sociedad, tan diferente a la pasada, que, por estar envenenada completamente por la política, pudo consentirle a él y a otros muchos como él hacer tal despojo de los bienes que nos son comunes.

Repetimos que la medida no ha podido estar mejor adoptada, ni más en su punto. Ella, esperamos ha de servir de ejemplo para los demás que se encuentren en el caso de este vecino de Bernueces que ahora nos ocupa y que, volviendo a insistir, son bastantes. Y por lo que respecta al obrador encarcelado, también esperamos que en su encierro vendrá en reflexionar sobre su inexplicable proceder, haciendo que, en lo sucesivo, se conduzca como todos tenemos la obligación de conducirnos.—X.

EN LA ALCALDIA

El de ayer, fué un día de poca actividad en la Alcaldía.

Cuando a última hora nos recibió el alcalde, así nos lo comunicó, agregando que había estado conversando en su despacho con unos compañeros del Control de Espectáculos Públicos para tratar, conforme había anunciado, de la situación de los ciegos que cultivan el arte de la música; conviniéndose en darles una subvención a cambio de que actúen en determinados sitios que el mismo Control les señalará, para retirarlos de la calle y establecimientos públicos, donde no pueden seguir tocando como consecuencia de la prohibición radical de la mendicidad; que ya hoy no tiene forma alguna de ser con el auxilio de Asistencia Social.

Y por lo que respecta a los de más ciegos que no son músicos, nos añadió que ya se está procurando darles ocupación para que ganen la vida, bien con la venta de periódicos o con los bonos de la rifa que empezará a funcionar por Asistencia Social Municipal en sustitución de la antigua Pro-Infancia.

Por último, nos manifestó que no toleraría ni un día más a dichos ciegos músicos seguir tocando en plan de mendicantes por los cañes; a cuyo efecto ya dió las órdenes oportunas para que se les recoja el instrumento Y si es que carece de medios para vivir, que acuda a Asistencia Social.

ORDEN DE DETENCION Segun ayer informamos, el alcalde había citado en su despacho al vecino de Bernueces, Francisco Castro, el cual había usurpado una finca propiedad del Municipio; arrancando además varios árboles de la misma; pero como al ser citado por el caminero de la parroquia tuvo aún la desfachatez de mofarse de él, la Alcaldía ordenó su detención. Una vez que sea detenido, pasará a la cárcel.

Los hermanos proletarios somos una sola carne y un solo espíritu. Únicamente no lo ven ni lo desean así aquellos a quienes conviene seguir explotándonos.

Artículo diecinueve: El domicilio de la Federación quedará instalado en el Ateneo Obispo de Gijón, salvo lo que se refiera al funcionamiento de cada Secretario, para lo cual ha de tenerse en

Artículo veinte: El domicilio de la Federación quedará instalado en el Ateneo Obispo de Gijón, salvo lo que se refiera al funcionamiento de cada Secretario, para lo cual ha de tenerse en

Artículo veintiuno: El domicilio de la Federación quedará instalado en el Ateneo Obispo de Gijón, salvo lo que se refiera al funcionamiento de cada Secretario, para lo cual ha de tenerse en

Artículo veintidós: El domicilio de la Federación quedará instalado en el Ateneo Obispo de Gijón, salvo lo que se refiera al funcionamiento de cada Secretario, para lo cual ha de tenerse en

Artículo veintitrés: El domicilio de la Federación quedará instalado en el Ateneo Obispo de Gijón, salvo lo que se refiera al funcionamiento de cada Secretario, para lo cual ha de tenerse en

Artículo veinticuatro: El domicilio de la Federación quedará instalado en el Ateneo Obispo de Gijón, salvo lo que se refiera al funcionamiento de cada Secretario, para lo cual ha de tenerse en

dinaria con este exclusivo objeto.

Artículo diecinueve: Para todas las cuestiones no previstas en el presente Reglamento se estará siempre a lo que decida la Asamblea de Representantes, o en todo caso, a lo dispuesto por la Comisión Ejecutiva, que quedará obligada a dar cuenta a la Asamblea de sus decisiones en la primera reunión que se celebre.

Artículo adicional: Este Reglamento será sancionado por la Asamblea de todos los Representantes de los Ateneos y demás Centros federados, cuya reunión se celebrará en el Ateneo de Gijón, el próximo domingo, 17 de enero, a las doce del día. Para esta Asamblea se ruega a todas las entidades adheridas a la Federación que envíen sus representantes debidamente autorizados documentalmente para tomar parte en las deliberaciones.

La Comisión Organizadora Gijón, enero de 1937

Sindicato Unico de las Artes Gráficas

AVISO

Advertimos a los compañeros que aun no están al corriente en la cotización de las cuotas del pasado año; que desde hoy miércoles hasta el viernes inclusive y horas de seis a siete de la tarde, queda abierta la Contaduría en el nuevo local del Sindicato (antiguas oficinas de «El Noroeste»).

Los que, transcurridos los días señalados, no hayan normalizado su situación en lo que se refiere a la cuota sindical, aparte de no poder cotizar en sus Secciones respectivas; se atenderán a las decisiones que el Comité Sindical adopte, de acuerdo con lo que en una Junta general se determinó a este respecto.—El Comité

Convocatoria

Para hoy, a las seis de la tarde, se convoca al Pleno del Comité Sindical. Asuntos importantes. Sección Vendedores de Periódicos.

Se convoca a junta general a todos los afiliados a esta Sección para mañana jueves; a las cuatro y media de la tarde; en el local del Sindicato de tabaqueros, Cabrales, 120, rogando la más puntual y encarecida asistencia de todos sus afiliados por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—El Secretario

Leed "AVANCE"

Personas que pueden hacer efectivos sus haberes

Personas que pueden pasar por estas oficinas a hacer efectivos los haberes, pensiones y jornales:

Avelino González, Damián Serna, Cándido Álvarez, Eneas Martínez, Fernando Valledor, Ernesto García, José R. Peláez, José García, Eufemia Campa, Francisco M. Dutor, Vicenta Castañón García, José Rodríguez Muñoz, Dolores Cabal, Rafaela Muñoz, María Álvarez Plans, Cefarino Vega, José Álvarez, José Vega, Angel García, Jerónimo Barbas, Belarmino Álvarez y Manuel Argüelles.

Espectáculos para hoy, MIÉRCOLES. FUNCIONES DE CARÁCTER BENÉFICO.

CAMPOS ELÍSEOS. A las 5,15 y 7,30. El escalofriante film hablado en español.

Drácula. Creación del gran actor BELA LUGOSI.

TEATRO DINDURRA. A las 5,15 y 7,30. MARION DAVIES y GARY COOPER, en el formidable film de espionaje.

EL ESPÍA N.º 13. Abolicionismo contra esclavitud.

CINE AVENIDA. A las 5,15 y 7,30. Walter Connolly y Robert Young, en la producción «Cifesa».

LO QUE LOS DIOS DESTRUYEN. Imponentes escenas en el naufragio de un trasatlántico.

CINE GOYA. A las 5,15 y 7,30. El portentoso actor WARNER OLAND, en el intrigante film en español.

EL SECRETO DE CHARLIE CHAN.

GIJÓN CINEMA. A las 5,15 y 7,30. CLARK GABLE y JOAN CRAWFORD, en la espectacular producción «Metros», hablada en español.

Alma de Bailarina.

LA VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN FASCISTA

Modificada la calificación fiscal, Tribunal se inhibió por tratarse un delito de conspiración

El Tribunal Popular de Justicia había de entender ayer en la vista de la causa instruida contra Luis Morán García, afiliado a Falange y a la JONS, y acusado de haber tirado a las fuerzas leales y a los milicianos durante el actual movimiento fascista.

Está bien latente aun en la memoria de todos los gijoneses aquellos primeros días de la revolución en que constituía un inminente peligro el cruzar por las calles, aun las más apartadas, por el continuo paqueo de que se hacía objeto desde multitud de edificios donde estaban apostados los que, de forma tan villana y ajerosa, procuraban sembrar el pánico en la población civil, entibiar el entusiasmo de cuantos luchaban contra los tiradores y contener la impetuosa avanzadilla de los que se mantenían fieles a los Poderes legítimos y de los bravos milicianos.

Quién no sintió la vira indignación que producía la infamia de aquellos cobardes que desde sus guardias, asesinaban a mansalva al primer pacífico transeúnte que cruzara ante ellos!

Ayer se iba a juzgar a un individuo acusado de esa ruín y criminal acción. Acordados a la maldición y al desprecio de las gentes, muchos de ellos recibieron en su día la dura sanción que merecieran. Otros, apresados por los agentes de la autoridad, esperan el momento de que el Tribunal los juzgue.

Interrogatorio

Luis Morán García, en el interrogatorio a que fué sometido por el fiscal, declaró que, durante la revolución de octubre del 34, había sido denunciado de haber hecho fuego desde su domicilio, en la calle de San Luis, contra el pueblo. Tal aseveración, al decir de él, quedó descartada. Mucho antes de estallar el actual movimiento, pasó, con su familia, a vivir en la calle del Diecisiete de Agosto. Niégalo, por lo tanto, que él hubiese estado en la calle de San Luis disparando contra las fuerzas leales o milicianas; toda vez que ya no tenía allí su vivienda.

En cuanto a que figure su nombre en las listas de Falange y de la JONS, no se lo explica, pues él no pertenecía a ninguna de esas organizaciones políticas.

Esta fué, en síntesis, su declaración al interrogatorio de la acusación.

Prueba testifical

Comparecieron, como testigos propuestos por el fiscal, José María Fombona, Faustino Rubiera y Salvador Baldaño; vecinos de la calle de San Luis. Los dos primeros, manifestaron que habían oído que durante el movimiento revolucionario de octubre se había acusado al procesado de disparar desde su domicilio, aunque también se había dicho que tal afirmación no llegó a comprobarse respecto a su actuación en la

vantamiento fascista; lo que Ninguno de los testigos pudo continuar siendo vecino de la calle.

El fiscal; modifica la calificación

Como resultado de la prueba fiscal modificó sus conclusiones el sentido de apreciar la existencia de un delito de conspiración, además de considerar como peca da la filiación fascista del acusado.

En el informe; breves, raras y elocuentes, que pronunció el fiscal, que lo era Atacado Morán; desarrolló la tesis sostenida en sus conclusiones definitivas, solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor, Dionisio Morán, fuentes, sobrio y certero en su disertación; rebatió la argumentación del fiscal; y, como prueba que su patrocinado era ajeno al delito que se le imputaba, citó a una certificación de la Alcaldía acreditando que Luis Morán García, con su familia, había trasladado de la calle de Luis a la del Diecisiete de Agosto, en enero del pasado año, diciendo desde dicha fecha su último punto.

El Tribunal en su informe, el bunal de Derecho se retiró a deliberar. Al reintegrarse a la sala, el presidente, que lo era Rafael Bonmati, pronunció las palabras para manifestar que vez que el fiscal había modificado la calificación estimando que hechos constituyen un delito de conspiración; habían estado prontos a esperar a conocer la forma de ambas partes por través de ellos se definía, más o menos, la materia de debate la cual habría de dictarse veredicto.

Como el delito de conspiración es anterior a la rebelión, se inhibió a favor del Tribunal; que es a quien corresponde entender en tales hechos cuanto a la condición de facta de que se acusa al procesado, da a la deliberación del Tribunal que ha de constituirse para juzgar esta clase de delitos.

Con estas manifestaciones del presidente; a quien acompañaban el estrado los magistrados Pablo García y Luis Ochoa. Asimismo, se dió por concluida la prueba.

SERALAMIENTO PARA HUELA

Hoy se celebrará la vista de la causa seguida a Constantino Salgado por el supuesto delito de rebelión militar, según la resolución del Ministerio Público publicada en nuestro número anterior.

Leed "ACRACIA"

Sindicato Unico del Ramo de la Alimentación-C. N. Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos y Entidades oficiales de la localidad y del resto de la provincia, que la Secretaría de este Sindicato se trasladó a la calle de la Fundición n.º 7 (oficinas de Hijos de Alvar González) primer piso. Teléfono n.º 3119.—EL COMITÉ

SUCESOS DE LA CALLE

Ingresa en el Hospitalillo Revillagigedo un hombre herido de gravedad

Silvino R. Sánchez, ingresó ayer en el Hospitalillo de Revillagigedo; a consecuencia de haberle sido pellado el auto O-7090, conducido por Aquilino Rodríguez.

Presentaba la fractura de la tibia y peroné derecho; contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

El atropello ocurrió frente a la factoría La Constructora Gijonesa. El conductor del vehículo quedó a disposición del Juzgado de Instrucción de Occidente.

La anciana Salvadora Fernández; fué agredida ayer por un niño suyo, que la causó lesiones de pronóstico menos grave.

Fuó asistida en la Casa de Socorro; pasando luego a su domicilio en la calle Espronceda (Llano).

Se hizo con un hecho cuando se encontraba ayer pariendo leña con un hecho, tuvo la desgracia de lesionarse en la mano izquierda. Josefa Vázquez, vecina de la calle Inmortalidad.

En la Casa de Socorro fué asistida por primera instancia. Choque de vehículos.

Ayer por Ibañeta, en la calle Casimiro Velasco, equina a Begoña; chocaron los automóviles de la matrícula de Oviedo 9192 y 9833. Sus ocupantes resultaron ileso; y solamente resultó con desperfectos en la defensa el primero de los vehículos.

Heridos graves. En la Casa de Socorro fué asistida ayer, de lesiones que produjeron casualmente, las personas siguientes:

—José Cajal; de 21 años, quince en el pie izquierdo, de pronóstico grave.

—Luis Suárez; de 26; de la calle del Gas; de herida en la pierna derecha; menos grave.

—Luis Lavandera; de 25; que vive con sus padres en la calle Alta; de herida en la oreja izquierda; menos grave.

—José Vega; de 32; vecino de la Calzada; de heridas en los dedos índice y medio derechos; menos grave.

—Máximo Blanco Requena; de 35; domiciliado en la Avenida de Oviedo; de herida contusa en el lado medio derecho; menos grave.

—María Flor Riestra; de 25; de la Avenida de Oviedo; de contusa en la mano derecha; menos grave.

—José Sánchez; de 25; de la calle del Gas; de herida en la palma mano derecha; menos grave.

—Luis Barreal; de 23; de la calle del Llano; de herida en el pie inferior; menos grave.

—José Méndez; de 63; de la calle de Rocos; de heridas en las manos dedos anular y dedo; menos grave.

—Emilio Diego Vignó; de 25; domiciliado en la calle de Cabanillas; de herida en el pie izquierdo; menos grave.

El Consejo Provincial aprobó ayer importantes acuerdos sobre Agricultura

IMPORTANTE DECRETO DE INDUSTRIA

Se reorganiza la vida industrial sobre la base de un escrupuloso control de aquella Consejería

CONSEJERIA DE INDUSTRIA. El trabajo es fuente de vida. El trabajo hace y es el descanso. Toda la riqueza social. Una de las más fundamentales ramas del trabajo, es sin duda el movimiento industrial. A su organización eficiente y a su propulsión productiva hemos de dedicar todo el esfuerzo posible.

Para ello es indispensable que la clase trabajadora, representada por sus Comités de Control, colabore eficazmente en una unidad administrativa y técnica que en los actuales momentos es imprescindible para avanzar la vida normal de todas las industrias, conforme a las exigencias del momento que vivimos y en honor a la nueva economía que se está formando el pueblo productor.

En consecuencia, de acuerdo con el Consejo de Asturias y León, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Todas las cantidades que obren en poder de las industrias respectivas, habrán de ser inamoviblemente ingresadas a nombre de éstas en cuenta corriente en la Caja Central de Depósitos o en la Sucursal de éstas, que por su situación permita el mejor desarrollo de las operaciones a realizar. Igualmente han de ser ingresadas en esa cuenta corriente todos los remanentes que pertenecientes a las mismas, se hallen depositados en cualquier otro Banco.

Segundo: Aquellas industrias que tengan distintos centros de producción en una misma localidad, deben llevar un control general y en consecuencia abrir la cuenta corriente a su nombre, siempre que los Departamentos respectivos lo estimen posible y beneficioso.

Tercero: Cada industria acreditada por escrito, ante la Consejería de Industria, a dos compañeros de su seno que serán los encargados de autorizar con sus firmas cuantos documentos se relacionen con la cuenta corriente que por conducto de esta Consejería se abren.

Cuarto: Para las extracciones de fondos, será necesario acompañar una relación detallada justificando las cantidades a satisfacer para que

la Consejería de Industria, una vez examinada dicha relación, autorice la extracción de la cantidad a retirar contra talón de cuenta corriente.

Quinto: Quedan también obligados los citados Comités a remitir a esta Consejería en 15 y 31 de mes un estado demostrativo del movimiento de fondos que hubiere habido en la quincena anterior.

Sexto: La parte administrativa de las industrias, aún respetando las normas peculiares que venían rigiendo en cada una de ellas, se llevará de modo que resulte perfectamente clara y concreta de acuerdo con lo establecido por la ley de contabilidad.

Séptimo: Los pedidos de las industrias serán servidos previo conocimiento de esta Consejería, a los efectos de obtención de garantía económica que ha de ser base de desenvolvimiento y vida de la propia industria. En los casos excepcionales, es responsable de encontrar dicha garantía la dirección de la industria respectiva.

Octavo: Asimismo, la dirección de la industria, en ausencia de conocimiento de esta Consejería, exigirá la solvencia económica de quienes encargados la ejecución de cualquier clase de obra o trabajo.

Noveno: Tanto de pedidos como de encargos de obra o trabajo, quedan obligadas las direcciones de industria a enviar el duplicado correspondiente semanal o quincenal a esta Consejería, a los fines estadísticos y de relación.

Décimo: Los Comités de Fábrica estudiarán cuidadosamente el mejor modo de relevar al personal técnico necesario en relación con la importancia de cada industria, a fin de que la producción resulte mejorada en cantidad y calidad.

Onceavo: Todos los Comités y Sindicatos facilitarán con su concurso la labor de orientación que en sentido general de mejoramiento industrial realizarán los técnicos de esta Consejería que visitarán las respectivas industrias.

El consejero de Industria, S. Blasquez V. B. el presidente, Belarmino Tomás

Nuevas e importantes Instrucciones del Consejero de Asistencia Social sobre el envío de niños a Francia

Todos los compañeros acogidos a Asistencia Social deberán estar prontos para realizar los trabajos que se les ordenen en las tareas complementarias de guerra

Departamento de Trabajo

Visitas al Consejero

Durante toda la mañana de ayer fueron numerosas las personas y comisiones que desfilaban por el despacho de esta Consejería en demanda de consultas sobre diferentes cuestiones relacionadas con el Departamento.

Unas y otras fueron debidamente atendidas por el compañero Onofre, el cual, momentos después de conversar con nosotros abandonó su despacho para dirigirse al Gobierno General donde habrá de tener lugar la reunión del Consejo.

Departamento de Comunicaciones

Los pagos de esta Consejería

El compañero De la Fuente nos dijo ayer que continuaban presentándose en las oficinas de Comunicaciones los contratistas de Correos y demás personal que tenían pendiente de cobro sus haberes, y que sólo a esto quedaban reducidas las actividades del día.

Importantes decretos

También nos manifestó el compañero secretario general que el Consejo había llevado a la reunión del Consejo importantes decretos; principalmente relacionados con la radiodifusión y sobre el reintegro de los aparatos receptores de radio.

Una simpática carta

En esta Consejería se mostraban todos muy satisfechos por el rasgo ejemplar de un cartero rural de Pajares; el cual envía al compañero Consejero la siguiente carta:

«Tengo el gusto de remitirte por giro postal, pesetas CIENTO OCHENTA Y SIETE con cinco céntimos; importe de las mensualidades de octubre y noviembre que recibí por conducto de la Estafeta de Pola de Lena.

De esta cantidad, como de las que me correspondan en lo sucesivo—mientras duren las actuales circunstancias—por mis servicios de Cartero, puede hacer entrega a ese Gobierno general que lo destinará al capítulo más necesario en provecho de nuestra justa causa; pues al hacerme cargo de esta y otros servicios de la retaguardia sólo me guió la voluntad de colaborar a nuestro noble triunfo.

¡Viva la España libre! ¡Viva la República de los trabajadores!

Le saluda con todo respeto. Pajares 9 de enero de 1937 — El Cartero: José Antonio Lombas

Departamento de Pesca

Reunión para hoy

Ayer por la mañana nos manifestó el consejero de Pesca, compañero Ramón Alvarez, que la única noticia que tenía que comunicarnos era que hoy por la mañana se reunirán con él los consejeros asesores del Departamento a fin de tratar de la completa reorganización del mismo.

Nos ratificó su propósito de salir un día de estos para Santander y Bilbao con objeto de dejar ultimado definitivamente lo relacionado con el retorno a nuestro puerto de los barcos de nuestra flota pesquera y la adquisición de raba para la pesca.

Departamento de Asistencia Social

El envío de niños a Francia

Se recibieron en este Departamento, enviados por el delegado del Gobierno de España en la vecina República, nuevas instrucciones que modifican totalmente el sistema de inscripción que veníamos llevando hasta la fecha.

El asunto de los niños que deben ir a formar en la expedición se verificará por medio de fichas por cuadruplicado; cuyo modelo e impresos enviaremos a los diferentes Ayuntamientos, cada uno de los cuales llevará una fotografía del niño interesado.

Mientras estos impresos no están en nuestro poder para remitirlos a las Gestoras de los

concejos; los padres o tutores de los niños que han de ser incluidos deberán preparar cuatro fotografías de cada uno al objeto de unirles en su día al documento-ficha que ha de acompañarle por territorio francés.

Atendiendo a lo difícil que pudiera resultar para muchas familias el trámite de las fotografías, las Gestoras de cada pueblo harán bien en organizar un servicio encaminado a dar facilidades a los compañeros que quieran enviar a sus hijos a Francia.

De una u otra forma, es indispensable que a los niños se les provea de las fotografías para figurar en las listas de inscripción.

Para trabajos complementarios de Guerra.

En virtud de las disposiciones últimamente promulgadas por el Comité del Frente Popular, se establece que todos los compañeros acogidos a Asistencia Social, aptos para realizar trabajos complementarios de guerra, cual son el arreglo de las carreteras que el enemigo destruyó en sus retiradas, cons-

NUESTROS ENEMIGOS

Las Milicias de Retaguardia detienen a un rabioso reaccionario en el preciso instante en que se dedicaba a propalar falsas noticias

Este sujeto, que es vecino de Deva, cuando la represión de Octubre, recorrió la parroquia con un cartel, en el que decía: "Con la ceniza de los mineros, labraré yo mis tierras"

Las Milicias de Retaguardia tuvieron noticia de que en la inmediata parroquia de Deva se dedicaban algunos vecinos de este aldea a propalar noticias contrarias e insidiosas para la causa del pueblo; y con objeto de comprobarlo, se trasladaron al lugar de referencia, dando sus averiguaciones un feliz resultado.

En efecto, en una casa sorprendieron a un labrador llamado Eugenio Alvarez Toral, en el momento en que se señalaba noticias alarmantes referentes a la guerra, el vil declarado por los fascistas.

Inmediatamente fué detenido.

GOBIERNO GENERAL DE ASTURIAS Y LEON

Cómo serán repartidos los víveres y ropas enviados por los obreros franceses

El envío de carbón para las industrias bilbaínas y la Alcaldía de Cangas de Onís

El donativo de los franceses. Ayer por la noche se reunió en el Gobierno General bajo la presidencia del gobernador, la comisión local que entiende en el reparto del envío de ropas y víveres remitido a Asturias por los trabajadores franceses y que trajo la Comisión de ayuda al pueblo español días atrás.

Se convino en la reunión que todas aquellas ropas que sirvan para los milicianos, sean enviadas al frente y las restantes se entreguen a Asistencia Social y al Hospital de Valdeleón, donde se encuentran instalados los anormales a quienes hace mucha falta el envío de prendas.

En cuanto a los víveres, aun no se hizo en definitiva la distribución, pero puede adelantarse que las conservas de carnes y la leche condensada se remitirá para los frentes y una parte para los Hospitales, así como también el azúcar y las leguminosas.

La Comisión volverá a reunirse para decidir en definitiva sobre ello.

La Alcaldía de Cangas de Onís, visitó a Belarmino Tomás

instrucción de trincheras; de viviendas o locales para comarcas; o campos de aviación y otros trabajos más que no se enumeran, estarán prontos en todo momento para acudir al primer aviso que reciban de los organismos responsables que los soliciten; bien entendido que al ser utilizados sus servicios serán retribuidos en la forma que lo son los milicianos.

A tal fin, las Gestoras de cada pueblo confeccionarán una lista de refugiados y obreros en paro forzoso comprendidos entre la edad de 19 y 40 años, señalando el oficio o profesión que posean o especialidad de trabajos a que hayan dedicado sus actividades.

Estas listas las remitirán sin pérdida de tiempo a esta Consejería para conocer en cada momento el número de compañeros con que se cuenta y oficiales de cada especialidad que se reúnan.

Los que estén en estas condiciones en Gijón se presentarán hoy mismo en las oficinas de Zapadores; calle de Nicolás Salmerón, 9; bajo, a fin de tomar nota de ellos. —El Consejero

Los agentes de Policía y Milicias de la Retaguardia de servicio en los frentes de Economía, al hacer un reconocimiento en uno de los coches detenidos ayer, como presuntos atesoradores de dinero y joyas a dos viajeros que se dirigían a Santander.

En efecto, conducidos a la Comisaría de Policía de nuestra villa y sometidos a interrogatorio, declararon llamarse José Gómez Fernández, de profesión joyero, vecino de Posada de Llanera, y Evaristo Piñera Villa; viajantes; domiciliado en Tuilla.

Al primero se le ocuparon varias joyas, entre las cuales figuraban una trespique de brillantes, platino y oro; una sortija de señora con diamantes; 77 piezas de oro y una cadena de plata, así como cuarenta monedas de cinco pesetas y 925 pesetas más en billetes.

Este dinero no le fué intervenido por no rebasar el límite fijado por el Departamento de Hacienda, pero las joyas sí, entregándose todas ellas en las Oficinas del Gobierno Civil.

José Gómez quedó en la Comisaría a disposición del Gobernador.

Al otro detenido se le encontraron 2.625 pesetas en billetes nacionales y 1.810 en los lanzados a la circulación por la Caja Central de Depósitos.

Como el detenido declaró que ignoraba que no se pudiera viajar con tal cantidad de dinero, que añadió, llevaba el encargo de emplear en la compra de muebles en Santander; se le dejó en libertad, entregándole en el acto mil pesetas, y quedándole las restantes retenidas.

La niebla impidió acciones guerreras en los frentes de Aragón

Parte de la mañana

BARCELONA, 12.—El parte de guerra facilitado esta mañana por el consejero de Defensa, dice así:

Sector Norte

—Se han pasado a nuestras filas once evadidos del campo rebelde.

En el sector Sur

se han producido ligeros reconocimientos ofensivos por nuestras fuerzas; ostentándose duramente al enemigo.

En el resto de los sectores,

sin novedad.

Parte de la noche

BARCELONA, 12.—El parte facilitado esta noche por el consejero de Defensa de la Generalidad dice:

En los diferentes sectores continúan pasándose a nuestras filas soldados del campo rebelde. Por lo demás, sin novedad.

Reunión extraordinaria

A las tres de la tarde de ayer se reunió el Consejo Provincial de Asturias y León con carácter extraordinario para despachar importantes asuntos.

Presidió el Gobernador general Belarmino Tomás y asistieron todos los consejeros a excepción de los de Comercio, Justicia y Marina, que se encuentran ausentes.

Lo tratado

El secretario del Consejo, Morán nos facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

Propaganda.—El consejero expuso una serie de proyectos que tiene en estudio. Entre otras cosas se propone aumentar el área de acción de Radio Emisor Gijón a 500 kilómetros cuadrados; crear en breve plazo una estación de onda extracorta y organizar el Altavoz del Frente.

Agricultura

—Se aprobó un importante decreto relativo a los arrendamientos y aparcerías comunales y foros. Se establece en él que las fincas rústicas dadas en arrendamiento, aparcería u otra forma cualquiera de aprovechamiento, que por ser sus propietarios declarados fascistas deban ser expropiadas; serán usufructuadas por sus llevadores o usuarios.

Declara también extinguidas las deudas contraídas por los campesinos a favor de personas que sean declaradas fascistas y establece que los cultivadores de fincas rústicas de propiedad ajena que sean declarados fascistas; perderán todo derecho a su utilización.

Reduce las rentas de los arrendamientos de fincas rústicas vigentes en 18 de julio último; al 50 por 100 de su importe.

Declara extinguidos los contratos de aparcería agrícola vigentes en la fecha de aplicación de este decreto.

Consejo para el sábado

El sábado se celebrará nueva reunión del Consejo para tratar del pleno de gobierno del Consejo Provincial, ya que el Ponente Rafael Fernández procedió a repartir entre los consejeros copia de la ponencia, que ha de presentar a dicha reunión.

DOS DETENIDOS

Se les ocupa dinero y algunas joyas, con las que uno de ellos trataba de pasar a Santander.

Los agentes de Policía y Milicias de la Retaguardia de servicio en los frentes de Economía, al hacer un reconocimiento en uno de los coches detenidos ayer, como presuntos atesoradores de dinero y joyas a dos viajeros que se dirigían a Santander.

En efecto, conducidos a la Comisaría de Policía de nuestra villa y sometidos a interrogatorio, declararon llamarse José Gómez Fernández, de profesión joyero, vecino de Posada de Llanera, y Evaristo Piñera Villa; viajantes; domiciliado en Tuilla.

Al primero se le ocuparon varias joyas, entre las cuales figuraban una trespique de brillantes, platino y oro; una sortija de señora con diamantes; 77 piezas de oro y una cadena de plata, así como cuarenta monedas de cinco pesetas y 925 pesetas más en billetes.

Detalle de operaciones

BARCELONA, 12.—En el sector de Osera no ha habido ninguna novedad destacable. En el sector de Gansu, el enemigo no ha dado muestras de actividad.

Por el contrario, en la sierra de Alcobizares, nuestras Milicias fortifican las últimas posiciones logradas y se emplean en trabajos de reparación de caminos; pues la niebla constituye una seria dificultad para toda acción de guerra. Sin embargo, algunos grupos de reconocimiento realizan operaciones de castigo entablado contacto con las patrullas del sector de Alcobizares.

En Perdiguera se ha advertido la presencia del enemigo que vigila los caminos por donde nuestras Milicias condujeron el ganado arrebatado a los fascistas, para el tesoro de nuevas sorpresas.

En Santander se constituye el Consejo Provincial

Radiogramas cursados entre el Gobernador General y el comandante del "Koenisberg"

Alarma que no pasó a más. SANTANDER, 12.—Esta tarde a las cuatro comenzaron a sonar las señales de alarma pues uno de los vigías encargados del servicio parece que advirtió en la lejanía la presencia de algunos aparatos que suponía fascistas y que se alejaron sin aproximarse a la población.

A este despacho el gobernador respondió con el siguiente: «Reitero protesta anterior por no conformarme devoción trípulacion; pues detención «Marta Junquera» significa mantención de hecho delictivo y exijola devolución «Marta Junquera»; pro piedad Gobierno legítimo republicano; Ruiz Olazarán; Gobernador General Santander; Palencia; Burgos.»

CONCURSO

Se abre un concurso para otorgar 10 plazas de veterinarios militares; las solicitudes se dirigen al jefe de la Primera Sección de Especialidades Sanitarias, Clínica Militar, Paseo de Begoña, 5; primero, haciendo constar en la solicitud méritos y afiliación política de los interesados.

El plazo de admisión de solicitudes expirará el próximo día 20 a las cuatro de la tarde.

Rusia adoptará medidas para que no se repitan hechos como el hundimiento del "Konsomol"

PARIS, 12.—«L'Echo de Paris» asegura que los embajadores de la URSS en algunas capitales europeas visitaron a los Ministros de Negocios Extranjeros para darles cuenta de los detalles del hundimiento del «Konsomol» por los barcos rebeldes españoles.

Se afirma que el Gobierno soviético, después de estudiar atentamente las opiniones de Londres, París y Roma, tomará las medidas necesarias para que no puedan repetirse hechos análogos.

La suscripción del «Konsomol» en Santander, 12.—Al igual que se ha realizado en otras poblaciones en Santander se ha iniciado una suscripción con el fin de llegar a reunir la cantidad necesaria para ir a la construcción de un buque análogo al «Konsomol» hundido por los fasciosos.

La constitución del Consejo Provincial. SANTANDER, 12.—Bajo la asistencia del gobernador y con presencia de las representaciones de los partidos políticos de izquierda y organizaciones sindicales; ha tenido lugar en el Gobierno Civil una reunión en que dentro de la mayor armonía quedó constituido el nuevo Consejo Provincial en el que forman parte dos miembros de U. G. T.; dos de la C. N. T.; dos del partido socialista; dos del partido comunista; dos de Izquierda Republicana; y uno de los partidos republicano federal; eventual Unificada y F. A. I. E. Habrá catorce.

Radiograma del «Koenisberg» y contestación. SANTANDER, 12.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas les dijo que había recibido a las doce de la mañana, un radiograma transmitido por el comandante del buque alemán «Koenisberg»; cuyo texto dice así:

«A las once horas del día de ayer; desembarc tripulación y capitán «Marta Junquera» en estas costas.»

AYER SE REUNIO EN VALENCIA EL CONSEJO DE MINISTROS

SEGUN EL DE INSTRUCCION SOLO SE TRATARON ASUNTOS DE TRAMITE

FRENTE DE ASTURIAS Y LEON

Los evadidos siguen haciendo resaltar la desmoralización existente en el campo rebelde

Ayer hablamos con un muchacho de quince años que estuvo preso tres meses y medio y fué brutalmente maltratado

CRÓNICA DE LA GUERRA

(De nuestro enviado especial)

Otro día más que paseamos por nuestros frentes en calma. Esta calma que perdura como tónica general de la campaña en nuestra provincia desde hace una buena temporada, excluyendo esas pequeñas incidencias sin una mayor importancia, que se dan de cuando en cuando, en distintos sectores, y que ya hemos registrado a su tiempo: golpes de mano, incursiones audaces, descubiertas... En serio, lo que se dice en serio, tiempo ha que no se opera en Asturias, ni por parte del enemigo ni por iniciativa de nuestras milicias.

Allá, en lo alto de algunos montes y cerros, los bloques y parapetos del enemigo permanecen tristes y mudos. A nosotros, desde nuestras trincheras, aquellos reductos cercados con sus parapetos de sacos y tierra, hoscos y silenciosos, donde escasamente se advierte una señal de vida, nos parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones. Apenas se hace fuego desde ellos, a pesar de que nuestros milicianos, confiados, no se recatan gran cosa para andar de un lado a otro y a su vista. De cuando en cuando, un tiro aislado de fusil o el tímido y breve carraspeo de una ametralladora. Un momento de prevención que desaparece pronto para renacer la confianza.

Sólo responden cuando se les ataca: contestando a un golpe de mano o a una descubierta de tanteo de los nuestros. Defienden, desde sus posiciones, la integridad de ese largo y estrecho pasillo, esa vena cordial que reanimó a Oviedo en su agonía y que hoy sigue dándole vida a duras penas. Por ahora nada más que eso. No podemos nosotros, como es natural, saber de sus planes y de sus propósitos. Sabemos sólo de alguna fugaz tentativa de expansión que fué cortada en brote por la decisión de nuestros milicianos. En cuanto a los nuestros, también inactivos en lo que a operaciones de importancia se refiere, sabemos sólo de esa moral que, por tantas veces repetida, no es necesario recalcar; de su impaciencia y de sus deseos de lanzarse a la ofensiva para expulsar definitivamente de nuestro suelo al odiado enemigo, esa impaciencia que nosotros pulsamos todos los días y a todas horas...

—¿Y como ayer—nos dicen—; seguimos de vacaciones. ¿Cuándo abrirán la escuela?

Y al decir eso miran, codiciosos, a las posiciones del enemigo, silenciosas y hoscas en los picos de las montañas de enfrente.

Esta posición donde estamos hablando con unos milicianos amigos, de Gijón, y por más señas del Llano, no desmerece en nada de aquellos clásicos mercados de la hoja, que se celebraban semanalmente en nuestra villa; tal es el aspecto que han dado a esta carbayera, donde se dedican pacientemente a deshojar y desgranar cientos de panojas.

Nos explican que son de recolección propia; es decir, que ellos las han recogido de las plantaciones abandonadas, teniendo que salir para ello de los parapetos e internarse bastante en el terreno que domina el enemigo. Estas excursiones las hacen todos los días y a la luz del sol. —¿Donde hay confianza da gusto?— y sin el menor recelo se están un buen rato entre los maizales haciendo de campesinos en plan de cosecha.

Algunos de ellos son contratistas. Como cuando me lo dijeron me quedé un poco extrañado, ellos me explicaron que algunas veces llega hasta el parapeto algún aldeano que ha obtenido permiso para recoger la cosecha en la zona de guerra y, a la vista de los peligros que la empresa supone, no se decide a hacerlo. Entonces contrata con algunos milicianos la recolección de la cosecha, y ellos se la entregan a las pocas horas.

—Bueno, casi no puede llamarse contrata, porque es un favor. Muy pocas veces, cobramos una cantidad insignificante. Las más lo hacemos gratis. Nos dan lástima muchos de estos aldeanos que han tenido que abandonar casa y cosecha por culpa de la guerra.

Estos milicianos han cobrado hoy. Casi todos están contando el dinero y metiéndolo en un sobre azul que entregan a un compañero para que se lo traiga a sus familias, a Gijón.

—Ciento veinticinco, doscientos veinticinco, doscientos setenta y cinco, trescientos... No; ya me equivocué. No sé contar tanto dinero. Toma, tienen que ser doscientos noventa y cinco.

—¿Te quedas nada más que con un duro?

—Y sobra. Estando aquí para qué quiero más.

Cuando regresamos a Gijón traemos con nosotros algunos encargos de estos compañeros. La muda de uno, una saca de maíz para la familia de otro... Y recuerdos de todos que, en la imposibilidad de llevarlos a cada familia, transmitimos desde aquí.

L. O. J.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

A las once horas de hoy, el crucero alemán "Koenigsberg" ha desembarcado, en el puerto de Lastres, al capitán y 15 hombres que componían la dotación del buque español "Marta Junquera", apresado por el mismo el día 3 del actual.

En el frente de León se han pasado a nuestras filas un cabo y un soldado con armamento.

Resto sectores sin novedad. Gijón, 12 de enero de 1937. El consejero de Guerra, B. TOMAS.

Una paliza. Cuando nuestras fuerzas del frente leonés de Caldas de Luma realizaban ayer una descubierta, dieron con una partida de fascistas que se dirigían a Robledo para llevar a cabo un saqueo del lugar, de esos que entran de lleno en el programa fascista. Pero se encontraron con la criada respondona. Los milicianos cerraron contra los saqueadores, propinándoles una monumental paliza. Los fascistas huyeron a la desbandada, chasqueados en su propósito y duramente castigados.

Tiroteo intenso. En los sectores asturianos faltaron ayer las notas desta-

cables. Únicamente en Soto del Barco se registró la novedad de que el enemigo desarmó, durante toda el día, un intenso tiroteo, sin consecuencias para nosotros.

En el resto de los frentes, nada.

El niño maltratado.

El capítulo de evasiones se llenó ayer cumplidamente. Registra la parte oficial la llegada a nuestras filas de un cabo y un soldado, con armamento. Hubo, además, varios paisanos. Y vinieron a Gijón otros evadidos del día anterior y de los cuales ya tienen noticias los lectores. Entre ellos encontramos a un muchacho, casi un niño. Tiene quince años, pero parece un hombre por la facilidad de expresión y lo atinado de sus observaciones. Es un niño a quien la vida hizo ser reflexivo. Conversamos con él:

—¿Viniste tú solo?

—Solo. Me escapé de La Robla, huyendo de una posible detención.

—¿Iban a detenerte?

—Pa lo estuve anteriormente durante tres meses y medio.

—¿Y por qué?

—Pues porque mi padre estaba aquí, al lado del Gobierno. Además me maltrataron mucho.

—¿Te maltrataron? ¿Quiénes?

—Principalmente la Guar-

diá civil. Me pegaron duramente hasta que hace un mes me dejaron libre. Entonces se dedicaron a enseñarme el manejo del fusil. Yo estaba en casa de un fascista de La Robla y sorprendí una conversación, uno de estos días, por la cual supe que me iban a detener de nuevo. Y hui.

—Y ahora, ¿qué vas a hacer?

—¿Ahora? ¡Allistarme inmediatamente en un Batallón, pero de los que pelean en el frente de León!

—Pero tú no tienes aún fuerzas para manejar convenientemente un fusil.

—¿Que no las tengo? ¡Ya lo creo! No las tuve para aguantar las palizas de ellos! ¡Ahora quiero ir a ver si soy yo el que pegó!

—¿Y no te queda familia por allá?

—Sí. Quedan mi madre y seis hermanos, todos más pequeños que yo.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—No. Me parecen como esos cementerios aldeanos, chiquitos y aislados, que cada parroquia tiene en la loma más alta de sus inmediaciones.

—¿Y los fascistas se muestran contentos?

—¿Contentos? ¡Ni mucho menos! Andan ya con las caras largas. Sobre todo porque ven que no entran en Madrid. Como que hasta habían levantado unos arcos de triunfo y todo para conmemorar esa toma, y por el contrario, últimamente, el alcalde publicó un bando prohibiendo, con amenazas, hablar de Madrid para nada.

—¿Prohibido!

En la conversación intervienen otros evadidos, también de la zona a que se refiere el muchacho, y confirman cuanto él dice. Además cuentan algunas cosas curiosas que hablan de la ridiculez de los fasciosos, como éstas:

—Está terminantemente prohibido liar los pitillos en papel marca "Zing-Zag". ¿Motivo? Porque esa marca es francesa. ¡Hay que boicotear todo lo que huele a francés!

—Igualmente han arrancado de las huertas cierta clase de berzas. ¿Por qué? Porque dicen que están envenenadas.

—Y como éstas, unas cuantas memeces más.

—¿Dicen unos soldados?

Varios soldados de los llegados ayer y en días anteriores, confirman que el desánimo entre los soldados y la población civil ya no se puede ocultar. Hasta la oficialidad participa de él. Nunca pensaron que Madrid fuera infranqueable ni tampoco que en Asturias se peleara como se

pelea, y el comprobar estos extremos ha producido general desilusión. Algunos fascistas tratan de sostener la moral; pero de continuo se producen choques entre ellos y las tropas, por los privilegios de que aquellos gozan. Los Mandos, además, son ineptos, porque han ascendido rápidamente a cuantos tenían algún título, debido a las muchas bajas que hay.

Los hospitales de León están llenos, hasta no poder más, de heridos. Son traídos de todos los frentes, principalmente de los de Madrid.

Algunos soldados de éstos conocen los frentes de Aragón y hasta asistieron al levantamiento en Huesca. Mandaba las fuerzas de aquella plaza un coronel, que fué rociado más tarde y a las tropas se les dijo que salían a defender la República contra un levantamiento militar. Los fasciosos pronto tuvieron que retroceder ante el ataque de las columnas catalanas y empezaron las evasiones, dándose algún caso de haberse pasado a nuestras filas una compañía completa. Esta ha sido la razón de que todos los soldados catalanes hayan sido sacados de aquellos frentes para mandarlos, fraccionando las unidades, a otros lados.

Finalmente, dicen que ya en los primeros momentos los sublevados tuvieron algunos italianos tripulantes por gentes de aquel país.

Cuando solo faltaban pocos detalles para realizar el canje de dos mil prisioneros, los facciosos rehúsan rotundamente todo acuerdo

Nota de la Delegación del Gobierno Vasco explicando su gestión fracasada por la inhumana negativa de Burgos

BILBAO, 12.—Ayer regresó de San Juan de Luz la Delegación Vasca que fué a tratar del canje de prisioneros.

Esta Delegación ha facilitado la siguiente nota:

Primero.—Resguardando la humanización de la guerra que se inició por el Gobierno Vasco con la transferencia de ancianos, mujeres y niños libremente el diputado Jauregui fué comisionado por aquel Gobierno para preparar un acuerdo que al efecto se llevase a cabo con el conde Torrubia en representación de la Junta de Burgos.

Segundo.—Este acuerdo tenía carácter de generalidad; es decir, que abarcaba a todos los detenidos no beligerantes y a todas las mujeres, enfermos, niños y ancianos de ambos campos y debía someterse a ambos gobiernos.

Tercero.—El Gobierno Vasco ratificó por su parte dicho proyecto, aclarando algunos casos de interpretación para evitar ulteriores cuestiones y dió al acuerdo la forma de proposición de la Cruz Roja Internacional con el carácter de reciprocidad en sus términos.

Cuarto.—Para dar mayor solemnidad al canje, el Gobierno Vasco desplazó a San Juan de Luz la Delegación que suscribió la que, poniéndose en relaciones con el doctor Jourdó, de la mencionada institución internacional, llegó a un acuerdo completo, restando sólo la aportación de las listas de detenidos canjeables que, por nuestra parte, ascendían a dos mil, y para cuya entrega se esperaba que la representación contraria las presentase al propio doctor Jourdó.

Quinto.—En tal estado las cosas, cuando sólo faltaba ajustar detalles para la ejecución del canje, el doctor Jourdó, en el día de ayer, hizo saber a esta Delegación que la Junta de Burgos rehúsaba rotundamente todo acuerdo de canje de detenidos de la población civil, aduciendo que ello constituiría un privilegio para el pueblo vasco. Que solamente podría estudiarse el canje individual y de pequeños grupos y de ser general para toda España, entendiéndose con el Gobierno de Valencia.

Con esta contestación se cargaban fundamentalmente y en su misma base los términos del proyecto primero y el acuerdo del doctor Jourdó. Después, y ante ello, esta Delegación solamente quiere dejar sentado que no puede hablarse de privilegio alguno ante una propuesta que fué hecha y acordada por quienes ahora la retiran y contradicen; y porque una de las bases que rigen el convenio era la de reciprocidad de número. Todo otro

comentario lo dejamos a la conciencia universal y a las familias de los interesados; lamentando sinceramente no haber podido terminar un convenio que pudo favorecer a cuatro mil personas; como deseaba el Gobierno Vasco.

Saludamos agradecidos al pueblo y autoridades francesas por sus atenciones con esta Delegación; así como a la representación diplomática inglesa y a la Armada británica por todas las facilidades que en ella hemos encontrado; igualmente que al doctor Jourdó, 7 de enero de 1937.—La Delegación del Gobierno Vasco

LA AVIACION LEAL NO OPERO EN LOS FRENTE MADRILEÑOS

Parte de aviación

VALENCIA, 12.—El parte facilitado por el Ministerio de Marina y Aire dice así:

A causa del mal tiempo, la aviación leal no pudo operar sobre los frentes de Madrid.

En otros sectores se hicieron

servicios de reconocimiento a la altura de Sarricá. Una de nuestras escuadrillas salió a bombardear diversos objetivos del frente de Tardel, siendo atacada por varios aparatos Heinkel, sin que nos causaran baja alguna.

Terminadas sus gestiones la Delegación del Gobierno Vasco recibió la visita del conde Torrubia, quien solicitó ser oído; a lo que, por cortesía y después de percatados de la alta misión que se le había encomendado, accedieron los miembros de la Delegación. Las manifestaciones de Torrubia fueron recogidas y trasladadas al Gobierno Vasco.

Jornada de tranquilidad en los frentes de Euzkadi

Un diputado evadido de Burgos confirma que los mandos militares han pasado a poder de los alemanes

Visitas al Presidente

BILBAO, 12.—El secretario de la Presidencia dijo que había visitado al Presidente y consejero, el embajador ruso Tuma noví con su secretario.

A las cuatro y media visitaron al Presidente los abogados defensores de los dos condenados recientemente a la última pena; que iban a solicitar el indulto de sus defendidos.

Reunión en Consejo

A las cuatro y media se reunió el Gobierno en Consejo, en el que el Presidente hizo el descargo de las gestiones de la Delegación del Gobierno Vasco para el canje de prisioneros; delegación que llegó ayer de San Juan de Luz.

Imposición de multas

BILBAO, 12.—El director general de Seguridad nos dió cuenta de que había impuesto hoy dos nuevas multas. Una de cinco mil pesetas por desafección y otra de mil quinientas pesetas por contravención y comentarios imprudentes.

Los niños que se van a Francia

BILBAO, 12.—El consejero de Asistencia Social dijo que continúan muchas familias inscribiendo a sus niños al objeto de

trasladarlos a París y que a petición de muchas personas; iba a realizar gestiones para ver si es posible ampliar la edad en uno o dos años para atender las solicitudes que en este sentido se hacen.

Jornada tranquila en los frentes

BILBAO, 12.—La jornada transcurrió acusando tranquilidad completa en la parte de Euzkadi.

En el sector de Lequeitio durante la mañana, existió inactividad por ambos lados; así como en el sector de Marquina.

En el sector de Eibar, durante la mañana, el enemigo disparó cuatro cañonazos sobre la población, sin consecuencias de ninguna clase.

En las posiciones de este sector la pasividad ha sido total; y en el sector de Euzkadi a primera hora de la tarde, el enemigo disparó un cañonazo sobre el pueblo que no ocasionó daños materiales.

En los demás sectores, sin novedad.

Cabanelas y Mola, desplazados por alemanes

BILBAO, 12.—El consejero de Comercio y Abastecimiento Aldasoro, recibió hoy la visita

Consejo de ministros

VALENCIA, 12.—Esta noche a las cuatro llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones. La reunión dió comienzo a las cuatro y media y terminó a las seis y media.

El ministro de Instrucción Pública se limitó a decir a los periodistas que el Consejo había tratado exclusivamente de asuntos de trámite y que por tanto la referencia tenía que ajustarse únicamente a estas cuestiones.

Disposición de Agricultura

VALENCIA, 12.—En el último Consejo de ministros se aprobó una disposición de Agricultura refiriéndose a la concesión de créditos agrícolas.

Hasta ahora los que podían concertarse eran sobre el tipo de imponible y ahora se pueden otorgar mediante determinadas garantías de los organismos oficiales, asociaciones y cooperativas de campesinos legalmente constituidas.

Fusión de partidos

VALENCIA, 12.—Parece que se están realizando gestiones entre los organismos directores de los partidos de Izquierda y Unión Republicana, para llegar a la fusión de ambos mediante la promulgación de un ideario político y programa de actuación.

Estas gestiones marchan a gran se ha indicado por parte de una embarcación por muy buenos caminos, y se cree que seguirá llegando a la fusión de los citados partidos.

Las operaciones están paralizadas por causa de la niebla

Los evadidos se sorprenden al ver que, contra lo que vienen diciendo, Madrid está en poder del Gobierno

Parte de la Junta Delegada

MADRID, 12.—El secretario de la Presidencia de la Junta Delegada de Defensa ha facilitado a mediados de la mañana de hoy que dice así:

El día transcurrió con intensidad y con tranquilidad casi completa en todos los frentes. A los facciosos se les aguan todas las fiestas.

MADRID, 12.—Se tienen noticias de varias capitales que se encuentran en poder de los facciosos de que la toma de Madrid se esperaba para el sábado o domingo; y para estas fechas se habían organizado numerosas fiestas.

La misma noticia ha sido confirmada por varios evadidos de los frentes madrileños.

Dice el parte de los rebeldes

MADRID, 12.—El parte oficial del Cuartel General de los rebeldes dice que las fuerzas marciales han tenido que soportar energícos contraataques de las columnas republicanas.

De acuerdo con el parte del Gobierno de la República de ayer, se consiguen energícos ataques de las milicias republicanas por Villanueva del Pardillo, Las Rozas y Majadahonda.

La ofensiva leal

MADRID, 12.—La atención militar está concentrada en Majadahonda y Villanueva del Pardillo.

La operación iniciada ayer con una ofensiva de los leales; ha

continuado hoy; causando graves destrozos al enemigo y destruyendo gran cantidad de material de guerra. El número de bajas causadas a los rebeldes ha sido extraordinario.

Todos los planes del Madrid cumplen perfectamente.

La capacidad de resistencia del enemigo se debilita por momentos.

En los demás sectores del de Madrid persiste la calma y se confirman determinadas posiciones de las fuerzas leales.

Disposición de la Junta de fensa

MADRID, 12.—La Junta Delegada de Defensa ha publicado una disposición prohibiendo todos los jefes de zona, de comandantes y fuerzas a órdenes, que faciliten alguna que tenga relación con la guerra; aparte de las que carácter reglamentario se han publicadas por las autoridades.

Impresión de última hora

MADRID, 12.—La niebla sigue cerniéndose espesa y media sobre la superficie de Madrid viene a ser una nueva causa de la paralización de la situación militar.

Las operaciones durante tarde de hoy quedaron reducidas a pequeñas hostilidades entre las avanzadillas; y el día, más o menos intenso, de artillería y morteros.

Nuestras piezas cañones casi constantemente dirigen sus disparos a las posiciones rebeldes. La artillería enemiga cambio, disparó poco.

En cuanto a operaciones de tareas más concretas, los leales que se vienen desarrollando con bastante fuerza; a media hora han quedado casi paralizados; consolidándose las posiciones de nuestros soldados.

En el sector de la Sierra tranquilidad es también completa.

Se han pasado a nuestros dos soldados del campo rebelde. Los relatos que hacen son bastante significativos. Además quedan sorprendidos al ver que Madrid en poder de las leales. Constantemente advierte que de la capital queda nada en poder del enemigo, como no sean pequeños que se dominarán pronto.

También se ha firmado un tratado de que son objeto parte de nuestros combatientes que proporcionan alimentos y ropas. El aspecto deplorable tanto por el que se encuentran en la indumentaria.

En el norte de Guadalupe situación tampoco ha modificación alguna y batientes de la República en posiciones.

En general, la situación tranquilidad.

Se intensifica la de la General Mola

DETROIT, 12.—La General Mola ha enviado otras tropas. Ahora la huelga afecta a la cantidad de ciento ochocientos obreros.

CIERTAS CANCELLERIAS SE APRESTAN A ABANDONAR LA POSTURA DE CONTEMPORIZACION QUE HABIAN ADOPTADO COMO DAME

Panorama internacional

Aucas de Paz

Por ELETURIO QUINTANILLA

Contra todas las apariencias externas, el año recién nacido aduene nimbado en iris de paz para España. Así, al menos, nos parece. Lo decimos a riesgo seguro de pasar por ingenuos doctores. Pero la sonrisa increíble de los mds, que desentamos de antemano, no hará vacilar una convicción que esperamos robustezcan los hechos.

Naturalmente, no aludimos a una paz fulminante, ni siquiera a una paz inmediata. Nada hay que pueda justificar semejante esperanza. Y sería pueril abrirla al conjuro mágico de un beatífico optimismo temperamental. Pueril y peligroso, porque induciría a errores irreparables para la moral combativa de vanguardia y retardaría.

No. Lo que queremos significar es que la actividad febril de las Cancellarias está orientándose hacia el hallazgo de los caminos que conduzcan a la pacificación de nuestras discordias interiores. Y que todos los esfuerzos diplomáticos tienden al encuentro de la fórmula y del método operante.

Peró... ¿se hallarán? ¿Existen, realmente, dentro de las posibilidades y procedimientos de la diplomacia tradicional?

He aquí la gran cuestión. De tener es que la diplomacia al uso sea instrumento inservible, a estas alturas, para la curación de nuestra gravísima dolencia nacional. Mas, si existen, en verdad, de nuestra guerra civil se acerca: estamos al principio del fin. Y entonces podremos afirmar que las Aucas que acaban de concluir nos han traído la bíblica paloma con su leyenda en parafrásis: Pax in Hispaniá.

Lo cierto es que resulta sorprendente en alto grado el rápido cambio operado en las altas esferas oficiales de Europa y América. A la fría pasividad anterior ha sucedido una movilidad nerviosa. La inquietud activa sustituye, en todas partes, a la flemática calma. De Londres, de París, de Roma, de Berlín, de Lisboa, de Moscú, de Washington nos vienen impresiones de un dinamismo precipitado y creciente. Todo induce a suponer que se sienten prisas de apresurar el fin. Parece como si se hubiera llegado a la conclusión de que el límite de la indiferencia está colmado. Y en la contradanza vertiginosa de notas, conversaciones, consultas, conferencias, propuestas, réplicas, sugerencias y cabildos asoma la necesidad táctica de liquidar urgentemente un estado de cosas que ha llegado a ser en extremo peligroso.

La situación internacional en torno a España era turbia y sigue siéndolo; pero de su propia confusión surge fatalmente el despeje. Una trépano tal, en el estado actual del mundo, no puede prolongarse indefinidamente. Lo reclaman muy altos intereses y lo imponen mutuas conveniencias.

Porque el embrollo permanente sólo puede beneficiar, en última instancia, a quienes nada tienen que perder y esperan ganar mucho explotando la ajena prudencia y el temor universal a un gran choque armado.

Las grandes potencias democráticas de Europa y América lo saben bien; conocen a los aprovechados; no ignoran sus verdaderos designios; están al cabo de la calle sobre sus maquiavélicos ventajistas. Cuando la opinión pública de estos grandes pueblos haya evolucionado cumplidamente hacia una comprensión clara del problema español, y la extrema cordura de sus hombres de Estado se agite, habrá sonado la hora de las resoluciones decisivas. Entonces veremos a todos volar las cartas sobre la mesa, descubrir el juego, y a los jugadores de ventaja dejar sus habilidades tretas para mejor ocasión.

Este interesante momento se aproxima. No creemos equivocarnos. Nos parece verlo a través de todas las pulsaciones de la actividad diplomática, de los juicios de prensa extranjera, de la actitud de personalidades influyentes en altas esferas, de la posición más reciente de gobernantes, políticos y hombres representativos. En último término, la presión creciente que están ejerciendo en todas partes el proletariado organizado y las masas democráticas y populares es el síntoma resolutivo que los resume todos. Y, en rigor, en todo régimen de opinión, los gobiernos suelen acabar haciendo lo que los pueblos sienten y quieren vivamente.

Ahora bien: este movimiento general en torno a la situación internacional creada por los acontecimientos de España, ¿cómo debemos interpretarlo? ¿Puede traducirse de otro modo que no el impíptico el término de nuestra guerra civil, con la derrota de los factos?

Resueltamente: no. No, si se descarta la complicación improbable de un gran conflicto armado europeo.

Ya queda insinuado más arriba que no lo esperamos. La nueva Gran Guerra es espiga aun no madura, por muchos motivos. Razón por la cual nadie la desea realmente y todos la temen, aunque todos se preparen para ella. Se la agita antes de usarla. Y no precisamente como las drogas. A menos que el megalómano que le ha tocado en turno al Tercer Imperio alemán se decida a volar la santabárbara desde Berlín. Pero cabe siempre la esperanza de que no le dejem.

Descartado aquel supuesto, ¿qué queda? Probablemente que las espigas en alto vuelvan a sus vainas, y las aguas, un momento desbordadas, a su cauce natural. Entonces veremos lógicamente el cese de los apoyos exteriores a los militares españoles sublevados, el desinflamiento rápido de la facción; su caída sería casi vertical.

Y esto es la paz en los campos de batalla, aunque no sea el fin definitivo de toda lucha civil entre nosotros. Quiérase o no, la Revolución Española está en pleno desarrollo, y su proceso debe continuar fatalmente. Nuevos problemas nos saldrán al paso; otras convulsiones seguirán agitando, acaso por mucho tiempo, la entraña nacional.

Ayer salió de Valencia una expedición compuesta de 169 niños que marchan al extranjero

VALENCIA, 12.—Mientras los Gobiernos deliberan acerca de la No intervención, los Junkers, Heingels y Capronis, siguen bombardeando ciudades abiertas, buscando sus víctimas con el peor ensañamiento entre las mujeres y los niños.

Las masas progresivas del mundo manifiestan su adhesión al pueblo español, y ruegan el envío de niños para que, albergados en sus hogares, no sean objeto de los bombardeos fascistas.

Hoy ha salido de Valencia la primera expedición de refugiados, compuesta de 169 niños, comprendidos entre siete y catorce años. Van acompañados de un médico dos enfermeras y dos maestros. Marchan todos de la mano, vestidos de civiles.

Han sido despedidos por sus compañeros, familiares y profesores.

Surgen discrepancias en el Gobierno del Reich

LONDRES, 12.—Se reciben noticias de Alemania según las cuales en el seno del Gobierno del Reich se han producido diversas disidencias llegando a presentarse la dimisión algunos ministros.

Parece que algunos generales han sido pasados a la situación de reserva.

La atmósfera internacional--dice "La Voz"--se enrarece por momentos. La guerra parece inevitable

La prensa de la noche

MADRID, 12.—De los comentarios de los periódicos de esta noche, extractamos lo siguiente: «Informaciones» pide en su artículo de fondo que se imponga el renunciamiento revolucionario de todo lo superfluo; de todo lo que no sea absolutamente necesario.

Que no haya, dice, quien pueda comer tres o cuatro platos en los restaurantes caros; en los que nunca faltan manjares; para que puedan también comer los que buscan lo necesario para satisfacer una necesidad; a veces soportando cosas molestísimas.

«Mundo Obrero» estima, preciso que los Gobiernos francés e inglés digan pronto su palabra. Esta debe ser; añade; la de ayudar a España a vencer a sus enemigos y expulsar de nuestra patria al fascismo a acabar con la guerra en España; con la derrota del fascismo. Este es el camino de la paz.

El miedo son la guerra.

«CNT» dice que a pesar de todos los preparativos a que se ha dedicado el mando fascioso en los días que han precedido a su ataque en el sector de Bordilla; no ha sido posible a las hordas extranjeras lograr ninguno de sus objetivos de esta guerra, que ya no es civil.

Madrid ya ha empezado a lanzar sus ciertos golpes en la jornada de ayer. Esto es el principio de la derrota, de los elementos fasciosos.

«El Sindicalista» recuerda el haber denunciado a su tiempo los manejos del fascismo en España; pero estas observaciones fueron acorridas con la más glacial indiferencia. Ha sido necesario que nuestra verdad fuera demostrada por los ríos de sangre y por una resistencia heroica de seis meses.

«La Voz» dice que se enrarece por momentos la atmósfera internacional. ¿Es la guerra?—pregunta. Si es la guerra, la guerra inevitable; cuya cercanía anunció al mundo entero antes que nadie nuestro Ministro de Estado ante los displicentes encogimientos de hombros por parte de Ginebra.

Se comprende el mal disimulado enojo de las potencias. Nueva guerra; que empezó siendo un tema bastante ameno para las páginas de «L'Illustration»; se ha convertido en una pesadilla obsesiva.

«Claridad» en su impresión del día dice que una intensa niebla cubre los frentes de batalla del centro.

En todos ellos reina tranquilidad; sólo interrumpida por el tirote intermitente propio de estos días; en que se extrema la vigilancia por parte de las guardias.

La moral de nuestras fuerzas; añade el periódico; es excelente.

El Gobierno belga hace presente al italiano su disgusto por los discursos pronunciados por Degrelle en las emisoras fascistas

ROMA, 12.—El conde de Chappelle, encargado de Negocios de Bélgica, ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores italiano para darle cuenta del disgusto con que el Gobierno de Bélgica ha visto que se haya permitido al jefe fascista belga, Degrelle, utilizar las emisoras italianas de radio para atacar a las instituciones belgas.

El Gobierno belga estima esta actitud de Italia como un acto poco amistoso.

Manifestaciones de Trotsky a su llegada a Méjico

MEJICO, 12.—Al llegar Trotsky a esta capital fué interrogado por varios periodistas. Lo esencial de sus declaraciones fué así:

«Lenin y yo estamos convencidos de que todos los pueblos tienen características sociales comunes; pero creemos que no debe seguirse el mismo camino en todos ellos para llegar a la revolución social. Por tanto, la URSS no debe imponer a otros países el camino seguido por ella».

Convocatorias de partidos políticos

Frente Popular de Jove. Se convoca a todos los compañeros que componen el Frente Popular de Jove a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde; con el fin de tratar un asunto de gran importancia, por lo que se ruega la más puntual asistencia de todos sus componentes.—El Comité.

Frente Popular de Ceares. Este Comité hace un llamamiento a todos los campesinos de esta parroquia para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las seis en punto de la tarde; en nuestro domicilio provincial de la Junta Vecinal de Ceares.—Por el Comité el Secretario, Palmira Costales Solar.

Unión Republicana (Agrupación de Ghón). Se convoca a Junta general extraordinaria; para hoy; a las siete de la tarde; en el local social del Partido; para tratar; a petición de la tercera parte de los afiliados; sobre ratificación o rectificación de acuerdo de la Asamblea anterior.—El Presidente.

Juventud Socialista Unificada (Femenina de Ceares). Se convoca a todas las mujeres; a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, en nuestra casa de la Juventud; Callejera de la Oca; 60. Se ruega a todas asistir; por ser los asuntos a tratar de suma importancia. Será sancionada quien no asista.—La Trolita.

Hay que pasar de las palabras a los hechos, dice "Le Populaire"

PARIS.—«Le Populaire» órgano periodístico de León Blum dice en su comentario de hoy que los acontecimientos se precipitan; y como consecuencia; hay que pasar de las palabras a los hechos.

Los laboristas Ingleses quieren adoptar medidas para oponerse a la intervención alemana en España

LONDRES, 12.—En el curso de una reunión celebrada en las Trade Unions; se tomó la resolución de que el Consejo Nacional laborista convoque a un congreso en el que se hallen representadas todas las secciones que pertenecen a dicho partido, para acordar las medidas que se han de adoptar por las clases obreras para ayudar al proletariado español y oponerse a la intervención alemana en España.

Inglaterra estudia proyectos de control de nuestras costas por fuerzas internacionales.

LONDRES, 12.—El redactor diplomático del «Morning Post», anuncia que en el curso de la conferencia celebrada ayer en el Foreign Office, entre el lord del Almirantazgo, primer lord del Mar y Mr. Eden, se examinaron unos proyectos de control de las costas españolas por fuerzas internacionales.

El Comité de Ayuda a España, convoca a una conferencia internacional.

MADRID, 12.—El Comité Internacional de Coordinación e Información para ayudar a la España republicana; organismo del que forman parte los más ilustres poetas, hombres de ciencia y artistas de Francia; Holanda; Bélgica; Inglaterra; Noruega; Suecia; Ginebra; y otros países; ha convocado a una conferencia internacional de ayuda al pueblo español.

Se por momentos la atmósfera internacional. ¿Es la guerra?—pregunta. Si es la guerra, la guerra inevitable; cuya cercanía anunció al mundo entero antes que nadie nuestro Ministro de Estado ante los displicentes encogimientos de hombros por parte de Ginebra.

Se comprende el mal disimulado enojo de las potencias. Nueva guerra; que empezó siendo un tema bastante ameno para las páginas de «L'Illustration»; se ha convertido en una pesadilla obsesiva.

«Claridad» en su impresión del día dice que una intensa niebla cubre los frentes de batalla del centro.

En todos ellos reina tranquilidad; sólo interrumpida por el tirote intermitente propio de estos días; en que se extrema la vigilancia por parte de las guardias.

La moral de nuestras fuerzas; añade el periódico; es excelente.

La reunión del Comité Ejecutivo Central de la Unión Soviética

MOSCU, 12.—Ayer se celebró la apertura de la tercer reunión del Comité ejecutivo central de la Unión Soviética.

Al llegar a la presidencia, Stalin y otros varios miembros fueron acogidos por una gran ovación por parte de los miembros e invitados a la reunión.

El Comisario de Hacienda del Pueblo hizo un extenso informe sobre los presupuestos del Estado Soviético para 1937, y rindió cuentas sobre la liquidación del presupuesto finalizado.

A la sesión de apertura asistió el cuerpo diplomático acreditado en Moscú.

Inglaterra activa los trabajos de defensa nacional

LONDRES, 12.—Ha llegado a esta ciudad una delegación para comprar por valor de cuatro millones de libras esterlinas; material de construcción eléctrica.

No puede servirse la totalidad del pedido; porque Inglaterra quiere activar los trabajos de defensa nacional.

En un registro efectuado en Barcelona, son hallados objetos por valor de tres millones de pesetas

BARCELONA, 12.—En el domicilio de Rogelio Ocaña, en la Avenida del Catorce de Abril, se practicó un registro; encontrándose una bandera monárquica y objetos de valor por valor de unos tres millones de pesetas.

Los delegados del Comité Sanitario de la S. de N. protestan contra los bombardeos de Madrid

VALENCIA, 12.—De regreso de Madrid han pasado por Valencia los delegados del Comité Sanitario de la S. de N.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Leblanc, quien manifestó que había presenciado los últimos bombardeos de Madrid por la aviación fasciosa. Expresó su extrañeza ante los injustificados ataques a los barrios pacíficos de la capital.

Los servicios sanitarios dijo que eran maravillosos; tanto personal como en material.

Anoche se advirtió en Valencia la presencia de aviones enemigos, pero no hubo novedad.

VALENCIA, 12.—Bien entrada la noche se dió la señal de alarma en esta capital porque se había observado la presencia de aparatos enemigos que al parecer se dirigían a Valencia.

SE CONFIA EN QUE AL FIN DOMINE LA RAZON DE TODOS PARA ATAJAR LA CATASTROFE

PARIS.—Se tienen indicios de que ciertas Cancellarias se aprestan a abandonar la postura de contempORIZACION, que tan vivamente ha favorecido los planes criminosos del fascismo internacional.

Se confía en que al fin dominará la razón de todos para atajar gallardamente la terrible catástrofe.

Francia e Inglaterra, han de dar ahora el ejemplo; y harán eximen de conciencia a la vista de los cañones germanos que miran hacia Gibraltar.

Es evidente que ha llegado la hora de la verdad. Lo que primero era una diversión y mirado entre compasión y despectivamente por las demás potencias como cosas de «L'Espagne» se ha convertido en la clave de la paz mundial.

Se de desperdicios especialmente peladuras de patata. Todos deben recoger y conservar los desperdicios citados, así como papeles usados; trapos; así para su entrega a los proveedores de materias brutas.

Todos deben recoger asimismo los restos de desperdicios de algunos metales; papel de estado; latas de conservas; trozos de huesos; grasas; etc; y toda clase de chatarra.

Se reunió el Consejo de la Generalidad de Cataluña tratando de importantes problemas

BARCELONA, 12.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia de Carradellas.

A las nueve de la noche, el consejero de Cultura y secretario del Consejo, Sbert, habló unos instantes con los periodistas, manifestando que seguramente la reunión se prolongaría bastante.

Añadió que el Consejo, en su mayor parte, se dedicaría al estudio de decretos de carácter administrativo, que han sido elaborados por el consejero de Finanzas, de acuerdo con el plan de dicho consejero, en virtud de las excepcionales facultades que le fueron concedidas por el Consejo. Se trata de un vasto plan que tiene extraordinaria importancia. Probablemente será aprobado en el próximo Consejo, y de él se esperan resultados francamente beneficiosos para la economía catalana.

Dijo finalmente que en la reunión de hoy se había aprobado un crédito de seis millones de pesetas, que serán empleadas en la construcción de 2.600 escuelas unitarias o grupos escolares.

El Consejo ha estudiado también las penas de muerte impuestas por el Tribunal Popular, aprobándose dos sumatorias.

Destitución de funcionarios. Barcelona, 12.—El «Diario Oficial de la Generalidad» publicó hoy un Decreto destituyendo a varios funcionarios, por abandono injustificado de su cargo.

Desmintiendo una Infamia. BARCELONA, 12.—El Consejo de la Generalidad ha publicado una nota en la que se dice que algunos periódicos y radios fasciosos habían dado a la publicidad la noticia de que había huido el coronel Díaz Sandino con una importante cantidad de dinero.

El Consejo de la Generalidad no se había tomado el trabajo de desmentir esta falsa y estúpida especie, por considerar que no merecía el honor de atenderla, pero la «Gaceta del Pueblo», en su edición del 7 del actual, dice que se ha confirmado oficialmente la tal noticia.

Ante tamaña desfachatez, el Gobierno de la Generalidad tiene que decir que nadie ha autorizado al periódico fascista italiano para lanzar tal información.

Por el contrario, tiene que hacer constar que el coronel Díaz Sandino ha prestado, presta y seguirá prestando a la causa de la República y de Cataluña, los más inestimables servicios.

Comentarios a la conferencia de Laval. BARCELONA, 12.—Se hacen elogios de la importancia

de la conferencia pronunciada por Gastón Laval.

Es ya hora de decir el punto de vista de los catalanes, y seriamente, y desterrar la palabra de sandeces con que generalmente se le habla.

Se ha dicho que Cataluña era rica y se sobra para satisfacer sus necesidades, y eso no es verdad. No es ninguna Arcadia feliz. No es verdad que con un ligero esfuerzo, nuestras fábricas y nuestros campos darán productos exuberantes para abastecernos. No debemos esperar de nuestra tierra un rendimiento mayor del que en realidad da.

No da para nuestras necesidades y debe compensarse para ello con los demás pueblos. Y esa compensación ha de ser la misma que existió para la lucha, porque sin ella no hubiera sido posible que España saliera triunfante de sus continuas guerras civiles.

Manifestaciones de Sbert. Barcelona, 12.—A mediodía recibió a los periodistas el consejero de Cultura, Sbert, manifestando que en la última reunión del Consejo de la Generalidad se hizo un estudio de los problemas actuales.

Más adelante se estudiarán los problemas relacionados con los Departamentos de Defensa, Cultura y Finanzas.

Los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

Comemorando un aniversario. Barcelona, 12.—Organizado por el Comité Iberoamericano, se verificó en el Centro Republicano Antifascista, de esta capital, el octavo aniversario del asesinato de Juan Antonio Miller.

Habitaron representantes del S. R. I., Esquerra Republicana de Cataluña, Partido Socialista Unificado, U. G. T. y dos súbditos cubanos, los cuales destacaron la personalidad del homenajeado víctima de los esbirros de Machado.

El jefe del Gobierno envía su felicitación al Ejército Popular y población civil por la heroica defensa de Madrid.

VALENCIA, 12.—El jefe del Gobierno dirigió un expresivo telegrama al general Miaja y a los jefes y fuerzas del Ejército Popular; felicitándole por las pruebas de heroísmo de que están dando muestras; que causan la admiración del mundo entero.

Hace extensiva la felicitación a la población civil por la ayuda eficaz prestada a las fuerzas leales.



OPINIÓN A UNA SUGERENCIA

Nuestro comentario de hoy, ha de girar alrededor de un tema parecido al que ayer desarrollamos en esta misma sección. La sugerencia desahogada por un compañero en la reunión de Directivos celebrada en el Romy, será, pues, objeto de una breve glosa por nuestra parte.

Empezamos por declarar, respondiendo a un oratorio particularísimo, que no nos parece ningún desatino la propuesta de que las labores puramente mecánicas de las oficinas de nuestros Comités ejecutivos, sean desempeñadas por profesionales. Como acertadamente se apuntaba en la asamblea, nadie con mejor derecho para montar una oficina con todo detalle, y atender a su funcionamiento, que aquel que dedica sus actividades profesionales a esta rama del trabajo.

Pudiera argüirse que en el seno de nuestra organización existen compañeros que sin ser, precisamente, profesionales, están en condiciones de competir con alguna ventaja con éstos. Ello es cierto, y no podemos menos de reconocerlo así. Incluso declaramos saber de alguno de estos casos excepcionales. Pero, debe reconocerse, asimismo, que nos es frecuente hallar compañeros a quienes una rara y finísima intuición les haga ser aptos para realizar, con probabilidades de éxito, las funciones inherentes a toda oficina.

Procuraremos razonar nuestra opinión. En primer lugar, el hecho de que compañeros profesionales se encarguen de las tareas burocráticas, no supone un desplazamiento, en la dirección de los Comités, de los militantes. Estos, tienen una más elevada y trascendental misión que cumplir. A ellos compete la orientación directiva y la resolución definitiva de cuantos problemas se planteen. El militante ha de propagar intensamente las acciones de nuestro credo ideológico. Visitar con frecuencia las organizaciones locales, para que el fuego libertario se mantenga vivo y crepitante. Hacer acto de presencia en los parapeños y recoger el estado de opinión de los combatientes, procurando elevar todo lo posible su espíritu combativo. Ha de realizar tan diversa y compleja labor, que no puede entretenerse en ordenar, personalmente, la multitud de asuntos, administrativos y de toda índole, anejos al funcionamiento de la oficina. Bástale con hacer, al principio de la jornada, las indicaciones que procedan. El oficio, y oficios de secretaria, se limitarán al más exacto cumplimiento de estas normas, y el compañero militante podrá atender sus ocupaciones y compromisos en forma adecuada.

No sabemos el efecto que nuestro comentario pueda causar entre los compañeros que en la asamblea del lunes se han manifestado en contra de esta propuesta. Conviene que replanteemos, por tanto, que esta glosa responda a una opinión particular, y que como tal debe ser acogida.—G.

formación una sección de Ingenieros Pontoperos; y siendo necesarios en ella obreros de oficio—albañiles, carpinteros, mazo posteros, etc.—para realizar los diferentes trabajos que a tal sección han de encomendarse; avisamos por ésta a los compañeros que deseen ingresar en esa sección; para que se presenten en la oficina del Control a fin de imponerles del particular. —Control de Construcción

DOS NOTAS

Almacenes del Consejo General Cooperativo

Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos, Asociaciones, Despachos, Consejos de Cooperativas y del público en general, que a partir de esta fecha ni por los Almacenes Generales ni por el Almacén Principal, se atenderá ningún pedido ni orden de despacho que no venga avalado por el correspondiente Consejo Local. — El gerente

Ante el gran número de personas que acude a este Consejo diariamente a despachar consultas, las más de las veces para asuntos que pueden ser resueltos por los Consejos Locales, advertimos al público la conveniencia de limitar cuanto sea posible estas visitas.

VARIOS ACTOS

Propaganda sindical entre los campesinos y pescadores, por la C. N. T. y las Juventudes Libertarias

EN GRANADA RASA

Organizado por la C. N. T. y las Juventudes Libertarias se celebró el domingo un acto de propaganda sindical y campesina que se vio muy concurrido y constituyó un éxito por el entusiasmo que produjo en los que escucharon a los compañeros que disertaron acerca de lo que significan para el obrero del campo la revolución que se está desarrollando en los campos de batalla.

El compañero Alejandro Rodríguez explicó la actuación de las Juventudes Libertarias, exponiendo a grandes rasgos sus recientes doctrinas y exhortó a todos a engrosar en esas filas, pues constituyen el conducto más rápido para llegar al triunfo de la revolución social.

Ramón Prendes dirigiéndose a los campesinos le habló de lo que para ellos significaba la guerra que actualmente se sostiene con el fascismo, invitándoles a que ingresaran en una u otra sindical, pues en los momentos actuales es cuando más se precisa de la unión férrea y disciplinada de los obreros de la ciudad y del campo para aplastar a la tiranía.

EN VALDESOTO

Ante una gran concurrencia, en la que predominaba el elemento campesino, se celebró el acto de propaganda sindical. Jesús Martínez llevó al ánimo de los obreros del campo la alta conveniencia que para ellos representa el engrosar las filas de la organización, desde las cuales conseguirán su total emancipación.

Avelino Roes hizo una exposición de la realidad que está viviendo el pueblo español, señalando con gruesas pinceladas las crueldades de la guerra, orientando su peroración al terreno de la responsabilidad que todos tenemos contraída para coadyuvar a que la lucha que se sostiene con el fascismo desembogue en el triunfo de los ideales redentores de la humanidad.

Sobre este interesante tema el compañero Roes expuso lo que representa para el obrero campesino las doctrinas libertarias y la conveniencia de engrosar la organización sindical, en la cual conseguirán su liberación.

EN LAS REGUERAS

Los mismos compañeros que intervinieron en el acto anterior hablaron a los campesinos de este comarca tratando temas de suma interés para esta sufriendo de clase social, a la que exhortaron a nutrir las filas del pro-

para poder entender la enorme labor de organización que actualmente pesa sobre el Consejo General.

Los comités pueden distinguirse por su carácter de ser Comités Locales respectivos, en el sentido de que se trata de quejas sobre estos mismos Comités, en cuyo caso lo harán directamente al Consejo General.

Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia

A TODOS LOS SINDICATOS DE LA C. N. T.

En atención a las múltiples necesidades que la guerra fué obrando, y siempre con la vista puesta en nuestros milicianos que impertinente tienen que aguantar toda clase de inclemencias que la naturaleza impone, y por otra parte los caídos por las balas mercenarias, este Comité Regional creyó un deber ir a la formación de una Comisión de su seno que reciba donativos encañinados a mejorar en lo posible tanto las dolencias de los compañeros hospitalizados como de aquellos otros que tan valientemente luchan hasta perder su última gota de sangre en pro de la causa del pueblo trabajador. En consecuencia, nos dirigimos a todos nuestros Sindicatos para que procedan a verificar colectas para el fin expresado. No dudamos que ello será una nueva sangre que se os da, pero creemos que sabréis cumplir ampliamente como es vuestra costumbre este llamamiento que os dirigimos.—Por el Comité Regional: el Secretario general, SILVERIO TUNÓN.

NOTA OFICIOSA

Habiéndose promulgado por el Frente Popular de Asturias (Departamento de Trabajo) un Decreto relacionado con la creación de las Bolsas de Trabajo, este Comité Regional ruega a todos los Sindicatos afectos a esta Central Sindical que a la mayor brevedad posible procedan a la constitución de dichas Bolsas, bien entendido que en dicha formación sólo han de tener intervención las dos Centrales Sindicales—U. G. T. y C. N. T.—, salvo en aquellas localidades donde no exista nada más que nuestra Central Sindical, que entonces será ella sola quien la organice; pero todo ello fuera de la ingerencia de los partidos políticos u otras entidades, aun llamándose obreras.

Esperamos que no precisemos señalaros la necesidad urgentísima de llevar esto a la práctica y comunicar dichas formaciones al Departamento Provincial de Trabajo.

Por el Comité Regional: el Secretario general, SILVERIO TUNÓN.

EN GRANADA RASA

El domingo se celebró un acto de propaganda sindical y libertaria que reunió gran entusiasmo y señaló una nueva orientación que los campesinos de esta zona han de seguir en pro de las ideas redentoras.

José Martínez expuso a grandes rasgos la pauta y directrices que la C. N. T. sigue en el desenvolvimiento de los Sindicatos de los obreros del campo, glosando el programa colectivista que informa a nuestra sindical.

José Domínguez, en representación de las Juventudes Libertarias, hizo una exposición de carácter doctrinal, recordando a la juventud que acuda a engrosar los centros culturales, donde encontrará su capacitación para hacer frente a los problemas que planteará el nuevo sistema social próximo a implantarse.

EN LASTRES

Organizado por la Comisión de propaganda sindical y libertaria, se celebró el pasado domingo un acto de esta naturaleza.

Alfredo Díaz dijo que el apilamiento del fascismo era un hecho de realización inmediata. Aunque se opusieran todas las fuerzas de que pueda disponer la reacción española con la ayuda de todos los tiranos del mundo, fracasarían en sus propósitos de contener el triunfo de la democracia y la libertad.

EN LUCES

Los mismos compañeros que tomaron parte en el acto de Lastres, disertaron en este pueblo ante gran número de campesinos, a los cuales hablaron de los problemas que a ellos les afectan, exponiéndoles los ideales de emancipación que en éste, como en cualesquiera otro de los problemas que afectan a los proletarios, sea de la ciudad o del campo, tiene la C. N. T.

La nota del acuerdo U. G. T. y C. N. T.

Reunidos el Secretariado Provincial de la U. G. T. y el Comité Regional de la C. N. T. de Asturias, León y Palencia, en el día de la fecha, convienen en llevar a la práctica los siguientes acuerdos:

PRIMERO.—Formarán parte de los Comités de Control de Industria aquellos Sindicatos pertenecientes a una u otra Central Sindical que cuenten en su seno, cuando menos, con el DIEZ por ciento de los obreros organizados en el preciso momento, en que se constituye el Comité de Control. La representación será paritaria. La Presidencia recaerá en el Sindicato mayoritario y su voto será dirimente, de calidad.

SEGUNDO.—La elección será democrática, si bien habrá de observarse lo establecido en el párrafo anterior. Se hará así para evitar el que a los obreros se les imponga una persona no grata. Ellos elegirán del Sindicato o Sindicatos el hombre u hombres que más confianza les inspire. Irán a estos puestos, preferentemente, los condecorados cuya sindicación sea anterior AL DIEZ Y SEIS DE JULIO DE 1937.—U. G. T. y C. N. T. se comprometen a celebrar asambleas conjuntas para tratar problemas industriales.

TERCERO.—Los Comités de Control se constituirán con arreglo a las siguientes normas:

- a) Por Industrias, en fábricas y talleres.
- b) Por explotación, en minas y construcciones.
- c) Por zonas, en ferrocarriles.
- ch) Por actividades, en puertos, v por barcos, en mar.
- d) Por centros comerciales en comercios, imprentas, pequeñas industrias.
- e) Por cooperativas de producción y venta ("cooperativas de bisagra") en el campo.
- f) Por normas a fijar por los Sindicatos paralelos de la C. N. T. y U. G. T. en casos no previstos por características peculiares de una industria.

CUARTO.—Los Comités de Control son esto: "COMITES DE CONTROL"—C. N. T. y U. G. T. se comprometen a popularizar entre sus afiliados la misión de estos Comités de Control que no es la de dirección, ni la de absorción de funciones de los cuerpos técnicos de dirección y administración. Su papel principal es el de colaboración con la dirección, ayudar a la dirección, aportando toda clase de iniciativas y sugerencias, velando por el exacto cumplimiento de la producción en cuya organización informarán, denunciando ante la dirección las anomalías y defectos para corregirlos y superar las condiciones de trabajo y rendimiento. Estas mismas obligaciones que se especifican las ha de tener también la dirección, administración y cuerpos técnicos para con los Comités de Control.

QUINTO.—Los puestos de los Comités de Control son totalmente gratuitos, honoríficos; los compañeros a ellos elevados deben considerar su trabajo en el Comité como un supertrabajo, como un trabajo de confianza de la masa de compañeros de taller, pozo, etc., y este trabajo en el Comité debe ser realizado en horas extraordinarias, lo que quiere decir que, la faena habitual que el camarada venía realizando antes de ir al Comité, debe de continuarse regularmente. Es obligación a la C. N. T. y U. G. T. a una lucha abierta contra el burocratismo naciente que de no cortar a tiempo conduciría a lo más sano y consciente de la clase trabajadora por derroteros perniciosos, permitiendo en primer y único término para la propia clase trabajadora. Se exceptúan de estos casos aquellas industrias que por su mucha capacidad, la labor de los Comités tenga que ser muy ardua.

SEXTO.—C. N. T. y U. G. T. se comprometen a no reconocer personalidad alguna a los Sindicatos que hasta el DIEZ Y SEIS DE JULIO pasado tenían carácter AMARILLO O PATRONAL. Sólo después de bien examinada la conducta individual de los en ellos agrupados puede admitirse INDIVIDUALMENTE al obrero que lo solicite. Los elementos así conquistados no podrán ir bajo ninguna concepto a puestos de responsabilidad, tanto de dirección como de gestión. Se facilitarán recíprocamente por ambas centrales sindicales listas de reemplazables para ser agrupados y observados.—C. N. T. y U. G. T. defenderán el Consejo a la rehabilitación, incorporándolos a la arena revolucionaria, de aquellos elementos que vivían empujados por una u otra causa, lejos de los Sindicatos de clase y en oposición a éstos, en Sindicatos al servicio de la burguesía. Pero esto siempre bajo un riguroso control, con una estrecha vigilancia de clase sindical.

SEPTIMO.—C. N. T. y U. G. T. se comprometen a no admitir en su seno a aquellos elementos cuya solicitud de ingreso hubiera sido rechazada o bien fueran expulsados siempre que esté fundamentado en su enemiga a la clase trabajadora y a la democracia—por indeseables por cualquiera de las dos Centrales Sindicales.

OCTAVO.—C. N. T. y U. G. T. proponen por la sindicación voluntaria de los trabajadores; condenan los métodos coercitivos de sindicación, defendiendo la libertad o derecho que los trabajadores tienen para enrolarse en aquella sindical que más de acuerdo esté con sus personales concepciones, siempre que el cambio no obedezca a un cumplimiento de acuerdos de la organización que abandonan.

NOVENO.—C. N. T. y U. G. T. se comprometen a orientar su trabajo con dos objetivos inmediatos: GANAR LA GUERRA Y ORGANIZAR LA REVOLUCION EN MARCHA.

DECIMO.—Toda diferencia que pudiera surgir entre Sindicatos paralelos de las dos centrales sindicales, se resolverá por una Comisión conjunta de compañeros responsables del provincial de la U. G. T. y del Regional de la C. N. T., entendiéndose que se girarán visitas de inspección mancomunada para ver en todos y cada caso si estos acuerdos son observados en toda la región.

APENDICE.—Estos acuerdos serán publicados en los diarios de las dos organizaciones, por espacio de ocho días, sin perjuicio de elevarlos además a los directivos Sindicatos de ambas Centrales.

Gijón, a cinco de enero de mil novecientos treinta y siete.—POR LA REGIONAL DE LA C. N. T.: El Secretario, Silverio Tunón.—POR EL PROVINCIAL DE LA U. G. T.: El Secretariado, Valdés.

NOTAS DE ENSEÑANZA

COMISIONES DEPURADORAS

Funcionan, desde hace ya algunos meses, y con el objeto de realizar una investigación a fondo en los cuadros de personal de los centros docentes de nuestra villa, las llamadas Comisiones Depuradoras. Frecuentemente, casi a diario, aparecen las convocatorias de sus reuniones en los periódicos locales, citando con urgencia, por la importancia de los asuntos a deliberar. Minuciosa, pues, debe ser la depuración. Y falta hará que la sea. Amplia, desinteresada, noble, profunda. En los centros docentes de Gijón había muchas cosas. Andaba en ellos lo más peregrino. Y había agarrada a sus resacas tal capa fosilizada de inmoralidades, que tendría que vestir la investigación todos aquellos caracteres citados y aun serían pocos. Y repetimos que los síntomas—juzgando por lo prolongado e insistente de la gestión—indican un fin en consonancia con lo que se necesita. Se dejarán a un lado cuestiones personales. Y si se mira lo político, se examinará también lo pedagógico y las actuaciones profesionales en su relación con el resultado técnico de las mismas y con la austeridad y limpieza de los procedimientos empleados.

Es esta la misión de las Comisiones Depuradoras. Sin olvidar que nos hallamos en la segunda revolución del siglo y que no se trata de ejercer, aproximadamente, la labor de aquellos gratuitos Tribunales de Honor ó de aquellos admirables jueces especiales. Es algo más. Más alto, más grande, más nuevo. Revolucionario, hemos dicho.

Escuela Superior del Trabajo de mar la labor que esta Comisión Gijón—Comisión Depuradora tiene encomendada. Se celebra a la reunión con cualquier número de asistentes.— El Pleno para hoy día 13, a las seis y media de la tarde; para úti-

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sindicatos afectos a la C. N. T.

Federación Local.—Pleno de los Directivos de los Sindicatos en la Secretaría de la C. N. T. hoy miércoles a las siete de la tarde. Se tratarán asuntos urgentísimos e importantes.—El Secretario

—Para hoy a las seis de la tarde. Pleno de Delegados. Muy urgente.—El Secretario

Metafísicos.—Hoy a las siete de la tarde el Comité de este Sindicato para ultimar varios trabajos que han de ser presentados al Pleno de mañana jueves en el Centro de Agricultores.—El Secretario

Transporte Terrestre.—Se reúne a todos los que tengan funciones de conducción para el día de hoy a las seis de la tarde en la oficina de la Delegación. Muy urgente.—El Comité de fábrica.

Pesquera y sus Derivados.—Se advierte a todos los tripulantes de los buques pesqueros la obligación que tienen sin ninguna excusa de presentarse a bordo de las embarcaciones para ocupar sus respectivos puestos a primera hora del día de hoy a fin de proceder a echar en tierra el calamar por ser de imperiosa necesidad trasladar todos los buques que componen la flota pesquera de Gijón a Avilés en el día de hoy.—El Comité

Vestir y Aseo.—Todas las compañeras bordadoras que no tengan trabajo pueden pasar por la Secretaría de este Sindicato; Ramón Álvarez García; 10 y 12. Lo propio se interesa de las compañeras que cosen en casas particulares.—El Comité

Oficios Varios.—A las cinco de la tarde de hoy la Directiva del Sindicato en la Casa del Pueblo.—El Comité

Obreros en Loza.—Las compañeras del Horno-tiñero sección limpieza, deben presentarse mañana jueves; a las ocho de la mañana; en la Fábrica de Loza.—El Comité

Oficina de la Fábrica de Fábricas.—Este Comité convoca a las compañeras Angéles Gallego y Arnelinda Gamá para el día de hoy, en esta Fábrica; para enterarse de un asunto de mucha transcendencia para la buena marcha de la misma. De no hacerlo se atenderá a las consecuencias.—El Comité

Sanidad.—Junta general; hoy a las ocho y media de todos los Orontólogos en Coruña; 54; primer piso.—El Secretario

A los Agentes Comerciales.—Se convoca a todos los Agentes comerciales estén organizados o no; a una reunión que se celebrará mañana jueves; a las ocho de la noche; en el Cine Romy para tratar asuntos muy importantes y relacionados con el Colegio oficial de Agentes comerciales de Gijón.

El día de hoy.—El Comité

Empleado de la Piel (Sección Industrial).—Hoy a las siete y media de la noche; junta general en la Casa del Pueblo.—El Comité

Sindicatos afectos a la U. G. T.

Résido de Pescadores.—Se ruega pasen por la Secretaría de este Sindicato todas las sociadas que no hayan acudido a la reunión del día 11 desde las diez de la mañana de hoy; para un asunto que les interesa.—La Comisión

Obreros y Empleados de Juntas de Obras.—La Directiva; hoy a las siete de la tarde; en Cabañes; 49.—El Comité

Empleados y Obreros del Municipio.—Junta general extraordinaria hoy; a las seis de la tarde de primera convocatoria y a las seis y media de la segunda.—El Comité

EN LUGONES

Comisión Pre Seleccionados de la Fábrica de Metales

Se convoca a todos los compañeros que han sido seleccionados con motivo de las huelgas habidas en los años 1917 y 20 a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles; día 13 del actual; a las tres de la tarde; en el Centro Recreativo.

Se ruega la asistencia.—La Comisión

NOTAS OFICIOSAS

EN MIERES

Control de la Construcción

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que estando en período de

Labor de la Junta de Fincas Rústicas Incautadas

Todas las propiedades de los factiosos pasan a ser del Estado

Pero para la declaración de tales se siguen las más estrictas normas de justicia e imparcialidad

DESLEALES En todos los regímenes la plena soberanía del Estado es inviolable...



El secretario de la Junta, Adolfo Quirós de Lera

El más grave de los delitos y éste es castigado con las más severas penas.

La reacción española, oponiéndose con todos sus recursos al avance humano y social, que constituye la norma de todas las democracias...

Pero el pueblo español no se deja ahora dormido ni permanente insensible a la criminal acción de las milicias...

Con los militares traicionados, vendidos al oro del fascismo internacional, desmembradores del suelo hispano...

Cordeles hasta el límite máximo, ante el peligro de verse pulverizados abandonaron sus industrias...

REFLEXIONES CONSIGNAS DEL MOMENTO

«Los pueblos tienen el Gobierno que se merecen» — dice el adagio. — Nosotros podemos decir que el interesante momento que vivimos es digno de que se le preste mayor atención...

Pero si se habla de esto a los asturianos, unos gritan, caían, otros, y muchos dicen: «Aquí me las dan todos...» Tenemos a nuestros hermanos madrileños y a los de otras regiones que se están partiendo el pecho...

Pues en esta guerra era imprescindible alguien que, al igual que el buen ajedrecista, movilizara los peones cuando así lo reclamaban las circunstancias...

ras y horas de trabajo y miseria, que desecaron del suelo lo que ellos arrojaron...

¿Qué hacer con esas fuerzas que no hubieron en entregar su poderosa influencia a los traidores, y dieron su dinero para mercar nuevos traidores fuera de la nación?

Y así nació la calificación de factiosos Enemigos de España...

Y así nació también la Junta de Fincas Urbanas Incautadas; que funciona en nuestra villa, legalmente...

El decreto de su constitución es plenamente revolucionario. En las circunstancias actuales, ejerce una alta misión purificadora...

Su finalidad no es otra que declarar factiosos a aquellas personas que contribuyeron al movimiento militar fascista...

DIRECTIVA Sólo nos falta dar a conocer los nombres de los que llevan el peso de esta Junta...

Vocales: Eladio Alvarez, por la C N T; José Alvarez Alvarez por las Juventudes Libertarias...

Funcionamiento Todos los propietarios están obligados a enviar a la Junta de Fincas Urbanas Incautadas...

Y esto no puede hacerse a unos centenares de kilómetros de distancia. Hace unos días experimenté una gran satisfacción...

Hace tiempo que Madrid se halla en peligro, y parece que nosotros nos mostramos indiferentes con todo lo que allí ocurre...

En resumen: que nuestra consigna debe ser atacar. Atacar, pero con inteligencia. No seamos CHINOS, que la vida de uno de los nuestros vale por cien de las de nuestros enemigos.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver...

donde un plazo de quince días para elevar el oportuno recurso, fallado el cual, la incautación...

Como existen propietarios ausentes, la incautación se hace con carácter provisional, a fin de que a su regreso pueda justificar...

Al propietario considerado como adicto al régimen se le provee de un documento, en el que se hace constar su fidelidad, y cuya posesión implica el pleno disfrute...

La Junta trabaja de firme. Ni un momento de reposo. Con seriedad e inflexibilidad cumplidamente...

Hasta ahora van incautados unos 150 edificios de personas claramente desafectas al régimen...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

Entre ellos figurar el de Alberto Paquí, situado en el Muelle de Oriente; el de Eusebio Alvarez Cañedo...

BODA Clotilde Cortina y José González Fernández

En el Juzgado de Occidente, contrajeron ayer matrimonio el matrimonio José González Fernández...

JUDICIALES REQUISITORIA

Arango López Gerardo, evadido de Pravia, que fué puesto en libertad, de la prisión de «La Residencia»...

ANUNCIOS ECONÓMICOS

BOTELLAS: compro Lugar de Manolín Cueva; Coloto EXTRAIVO de 110 pesetas en billetes...

BANDONEON compro en buen estado; barato Informes: Café Dindurra; preguntar en el salón de arriba por Casiano...

DESEANSE noticias Ángel García García y Faustino García; de 17 y 16 años respectivamente...

DESEANSE noticias niño Domingo Gómez Pernín; de 11 años; que se encontraba en el Reformatorio Oviado...

EXTRAIVO cartera con documentos a nombre miliciano Jesús Fernández Bizueta; Gratificaré entrega esta Administración...

EXTRAIVO cartera con documentos de nacionalidad cubana a nombre Jesús Fernández Riusueño...

PERDIDA de una bota de goma en la carretera general de Carreño en el cruce del campo de Aviación...

PERDIDA de documentos a nombre de Ramón Fuenfaja Luis Quirós y José Alonso...

ROSARIO MARTINEZ CUETO

Viuda de J. González falleció a las 17, del día 11 de enero de 1937, a los 47 años de edad...

BENJAMÍN BRAÑA GARCÍA

FALLECIÓ EN AVILÉS a consecuencia de las heridas sufridas en el frente, el día 7 de enero de 1937 a los 23 años de edad...

Acción propagandista de las Juventudes libertarias

Federación Local de Grupos Anarquistas Se convoca a una reunión de todos los grupos de la localidad para mañana jueves...

LA NUEVA CULTURA

Una conferencia de Loreda Aparicio organizada por la FUE Comenzando el ciclo de conferencias organizado por la F U B de Asturias...

Citación de un miliciano

Por la presente se cita y llama al miliciano del Batallón Asturias número 18, antes «Mieres»...

Noticias-Ovis-Comunicaciones NUESTROS MILICIANOS

En la calle Veintiseiete de Diciembre, 2, haciendo presente que a nadie, no siendo su dueño, será entregada la misma...

DEMANDAN NOTICIAS Samuel Domínguez, evadido de Oviedo, refugiado en Avilés; de su familia, su ignorado paradero...

—Del compañero Lucas Arias; de Pedregal (León) Noticias a Victoriano Arias; del Batallón Asturias 12, C N T, en Pola de Gordón...

—Luciano Sastre; comunica al brigada de su Batallón, Asturias 7, que se encuentra herido en el Hospital de Grandia, Gijón...

ENVIAN NOTICIAS Con entusiasmo y excelente salud se encuentran luchando contra el fascismo en los diversos frentes de Asturias...

ANSALMO GARCÍA HEVIA; José Buja Burja, Lucas Suárez Díaz, Rafael Rodríguez, Fermín Rodríguez Cuelo, Luis Sánchez, José Somano Grandia...

ALFONSO PARAJÓN; sargento; y sus hermanos, Enrique García, capitán; José Manuel Mansilla, teniente; Ángel Gutiérrez, cabo; Ángel Peña, Benito García, Amador Martínez, Silvino González, Leovino Rodríguez y Manuel Gutiérrez, de Sama...

COMANDANCIA DE MILICIAS C N T Se hace saber a los compañeros de la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Milicias C N T...

BATALLON ASTURIAS NUM 11 Se cita al miliciano de este Batallón Julio Sánchez Cantora, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas...

BATALLON ASTURIAS NUM 7 (Columna Onfre) Se pone en conocimiento de todos los enfermos de este Batallón...

BATALLON ASTURIAS NUM 11 Se cita al miliciano de este Batallón Julio Sánchez Cantora, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas...

BATALLON ASTURIAS NUM 7 (Columna Onfre) Se pone en conocimiento de todos los enfermos de este Batallón...

BATALLON ASTURIAS NUM 7 (Columna Onfre) Se pone en conocimiento de todos los enfermos de este Batallón...

de tres días, a contar desde el siguiente en que aparece insertada la presente...

LA NUEVA CULTURA

Una conferencia de Loreda Aparicio organizada por la FUE Comenzando el ciclo de conferencias...

Citación de un miliciano

Por la presente se cita y llama al miliciano del Batallón Asturias número 18, antes «Mieres»...

Noticias-Ovis-Comunicaciones NUESTROS MILICIANOS

En la calle Veintiseiete de Diciembre, 2, haciendo presente que a nadie, no siendo su dueño, será entregada la misma...

DEMANDAN NOTICIAS Samuel Domínguez, evadido de Oviedo, refugiado en Avilés; de su familia, su ignorado paradero...

—Del compañero Lucas Arias; de Pedregal (León) Noticias a Victoriano Arias; del Batallón Asturias 12, C N T, en Pola de Gordón...

—Luciano Sastre; comunica al brigada de su Batallón, Asturias 7, que se encuentra herido en el Hospital de Grandia, Gijón...

ENVIAN NOTICIAS Con entusiasmo y excelente salud se encuentran luchando contra el fascismo en los diversos frentes de Asturias...

ANSALMO GARCÍA HEVIA; José Buja Burja, Lucas Suárez Díaz, Rafael Rodríguez, Fermín Rodríguez Cuelo, Luis Sánchez, José Somano Grandia...

ALFONSO PARAJÓN; sargento; y sus hermanos, Enrique García, capitán; José Manuel Mansilla, teniente; Ángel Gutiérrez, cabo; Ángel Peña, Benito García, Amador Martínez, Silvino González, Leovino Rodríguez y Manuel Gutiérrez, de Sama...

COMANDANCIA DE MILICIAS C N T Se hace saber a los compañeros de la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Milicias C N T...

BATALLON ASTURIAS NUM 11 Se cita al miliciano de este Batallón Julio Sánchez Cantora, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas...

BATALLON ASTURIAS NUM 7 (Columna Onfre) Se pone en conocimiento de todos los enfermos de este Batallón...

BATALLON ASTURIAS NUM 11 Se cita al miliciano de este Batallón Julio Sánchez Cantora, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas...

BATALLON ASTURIAS NUM 7 (Columna Onfre) Se pone en conocimiento de todos los enfermos de este Batallón...

BATALLON ASTURIAS NUM 7 (Columna Onfre) Se pone en conocimiento de todos los enfermos de este Batallón...

de tres días, a contar desde el siguiente en que aparece insertada la presente...

LA NUEVA CULTURA

Una conferencia de Loreda Aparicio organizada por la FUE Comenzando el ciclo de conferencias...

Citación de un miliciano

Por la presente se cita y llama al miliciano del Batallón Asturias número 18, antes «Mieres»...

Noticias-Ovis-Comunicaciones NUESTROS MILICIANOS

En la calle Veintiseiete de Diciembre, 2, haciendo presente que a nadie, no siendo su dueño, será entregada la misma...

DEMANDAN NOTICIAS Samuel Domínguez, evadido de Oviedo, refugiado en Avilés; de su familia, su ignorado paradero...

—Del compañero Lucas Arias; de Pedregal (León) Noticias a Victoriano Arias; del Batallón Asturias 12, C N T, en Pola de Gordón...

—Luciano Sastre; comunica al brigada de su Batallón, Asturias 7, que se encuentra herido en el Hospital de Grandia, Gijón...

ENVIAN NOTICIAS Con entusiasmo y excelente salud se encuentran luchando contra el fascismo en los diversos frentes de Asturias...

ANSALMO GARCÍA HEVIA; José Buja Burja, Lucas Suárez Díaz, Rafael Rodríguez, Fermín Rodríguez Cuelo, Luis Sánchez, José Somano Grandia...

ALFONSO PARAJÓN; sargento; y sus hermanos, Enrique García, capitán; José Manuel Mansilla, teniente; Ángel Gutiérrez, cabo; Ángel Peña, Benito García, Amador Martínez, Silvino González, Leovino Rodríguez y Manuel Gutiérrez, de Sama...

COMANDANCIA DE MILICIAS C N T Se hace saber a los compañeros de la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Milicias C N T...

BATALLON ASTURIAS NUM 11 Se cita al miliciano de este Batallón Julio Sánchez Cantora, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas...

BATALLON ASTURIAS NUM 7 (Columna Onfre) Se pone en conocimiento de todos los enfermos de este Batallón...

BATALLON ASTURIAS NUM 11 Se cita al miliciano de este Batallón Julio Sánchez Cantora, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas...

BATALLON ASTURIAS NUM 7 (Columna Onfre) Se pone en conocimiento de todos los enfermos de este Batallón...

BATALLON ASTURIAS NUM 7 (Columna Onfre) Se pone en conocimiento de todos los enfermos de este Batallón...

(Continúa)

EL CRUCERO ALEMÁN «KOENISBERG» DESEMBARCO AYER EN LASTRES LA TRIPULACION DEL «MARTA JUNQUERA»

Otra vez el buque pirata

El «Koenisberg» a la vista En las primeras horas de la mañana de ayer fué advertida, frente a nuestras costas, la presencia de un buque de guerra alemán que venía del Oeste, navegando con rumbo al Este. Desde todos los puertos se fué comunicando a las autoridades provinciales residentes en Gijón, el paso del buque y pudo fácilmente ser identificado. Se trataba del crucero pirata del Reich, «Koenisberg» que, como ya es sabido, cometió algunos desmanes por nuestras aguas. Las autoridades adoptaron las medidas que creyeron del caso. A las diez y media de la mañana avisaban de Lastres que el «Koenisberg» se hallaba frente a aquel puerto en actitud expectante. El vecindario no perdía de vista los movimientos del barco, por lo que pudo ocurrir, y hubo un momento de la mayor expectación cuando los vecinos de Lastres vieron que del buque se destacaban dos chalupas que se dirigían a tierra. Entonces aquellas medidas en cuestión se redoblaron.

Los del «Marta Junquera» A las once de la mañana el alcalde de Lastres comunicaba a Gijón que en aquel momento se hallaba al muelle una de las chalupas que habían partido del costado del «Koenisberg»: que la pequeña embarcación venía armada con una ametralladora y que la tripulaban varios marineros alemanes, sin armas. Y momentos después ya sabíamos

que esta embarcación conducía para su desembarco en aquel puerto la tripulación del vapor español «Marta Junquera» apresado el día 3 del corriente mes en aguas de Santander por el crucero pirata alemán cuando conducía desde Bilbao un cargamento de víveres. Nueve días después fueron aquellos tripulantes prisioneros de los marinos nazis. Por todos los pueblos de nuestra costa había circulado rápidamente la noticia de la presencia del «Koenisberg» y también se supo en nuestra población, haciéndose los comentarios naturales.

Llega a Gijón el capitán

Cuando nosotros llegábamos, hacia mediados, al Comisariado de Guerra, supimos que se encontraba ya allí el capitán del «Marta Junquera». Había llegado rápidamente en automóvil de Lastres para dar cuenta a las autoridades de todos los detalles relacionados con la aventura de su barco. La tripulación quedó en Lastres para venir por la tarde.

El capitán conferenció extensamente con las autoridades, ante las que hizo un relato minucioso de todo lo ocurrido, y cuando abandonaba aquel departamento pudimos abordar a los otros, hacerle una foto y charlar con él unos momentos, para lograr una impresión personal que transmitir a los lectores.

Comienza el relato

La aventura

Don Joaquín Landa es el capitán del «Marta Junquera». Santanderino se presta amablemente a facilitarnos los detalles que nos interesan. Nos advierte:

—En realidad, todo lo que pueda decirles está contenido en la declaración que acabo de prestar. Hice un relato minucioso y nada se me ocurre que añadir.

—¿La tripulación es bilbaína? —No; hay entre ella asturianos, gallegos, montañeses y vascos. El buque estaba al servicio del Gobierno de Euzkadi.

El relato del capitán es el siguiente:

—El día tres de enero, domingo, salimos de Bilbao, con un cargamento de víveres sin que se advirtiera ninguna novedad en la costa. Cuando habíamos rebasado Santoña vimos un buque de guerra. Observándolo, pareció que se trataba de un crucero alemán y, en efecto, era el «Koenisberg». El buque siguió nuestro rumbo y sin duda para que no le ocurriera igual que con el «Sotón», esperó a que estuviéramos a la altura del Cabo Ajo. Una vez allí, nos cortó el rumbo y nos hizo señales de parar.

Indecisión

Entre nosotros se produjo un movimiento de indecisión. Yo reuní a la gente y consulté sobre lo que procedía hacer. Se expresaron distintos puntos de vista; se calculó la posibilidad de escapar o de arrojarlos al mar, pero comprendimos que hacerlo era tanto como entregarnos a una muerte cierta; nos ahogáramos todos irremediablemente; porque lo escarpado de aquel lugar de la costa y el haber mar gruesa, harían imposible en absoluto el salvamento.

Alemanes a bordo

—Decidimos, en consecuencia, someternos al imperio de las circunstancias. Desde el buque alemán nos hicieron señales, con el telégrafo de banderas, de que siguiéramos su rumbo. Lo hicimos y a once millas de la costa nos manda parar nuevamente y entonces el crucero alemán lanzó una lancha, en la que vino a bordo un oficial, que hablaba correctamente el español. Este nos comunicó la orden de apresamiento y me hizo firmar un documento haciéndolo constar así. A bordo subieron doce marineros alemanes y dos oficiales; uno de ellos a título de comandante del «Marta Jun-

Expectación en la Costa.-El desembarco.-Relato del capitán del barco apresado.-"Internados" en Ferrol.-Disfrazando la rapiña.-¿Dónde desembarcamos?-Lo que cuentan los tripulantes



El capitán del «Marta Junquera» sale de visitar a las autoridades gijonesas

quera» quedando nosotros bajo su mando con orden de seguir todas sus instrucciones. Seguidamente izaron en el palo de proa de mi buque la bandera alemana.

Como represalia

—Continuamos la navegación; siguiendo el rumbo del «Koenisberg» y se me hizo saber que el apresamiento era como represalia por la retención por el Gobierno de Euzkadi de parte del cargamento del vapor «Palos» y del pasajero español que en él venía. Agregaron que el apre-

samiento del «Marta Junquera» ya había sido comunicado al Gobierno de Valencia con el que se habían entablado negociaciones para la devolución de lo del «Palos» y que en cuanto ellas llegaran a su feliz término, que daríamos nosotros en libertad de proseguir nuestro viaje. El comandante me pidió la entrega de la documentación del buque y también la pistola que yo llevaba. En efecto, entregué ambas cosas y el arma me fué devuelta esta mañana al desembarcar en Lastres.

En el puerto del Ferrol

Rumbo a Galicia

—Muy lejos de la costa y corriendo rumbo, seguimos navegando. El lunes, día 4, a las seis de la tarde, fondeamos en la Estaca A las once y media de la misma noche proseguimos, con

dirección desconocida, y a la mañana siguiente, a las ocho y cuarenta enfiláramos el puerto del Ferrol; siguiendo las aguas del crucero alemán, el cual esperó a que saliera el práctico del puerto y yo creo que esta precaución se debe a que dicho puerto está minado.

«Internados»

—Una vez ya fondeados yo pregunté cual era nuestra situación jurídica; la de la tripulación del «Marta Junquera» y se me contestó que la de «internados». Quedamos al costado del «Koenisberg» y se nos comunicó la prohibición absoluta de tener la menor relación con la gente de tierra y, así mismo, que bajo ningún concepto podíamos salir a tierra para nada. Poco después, como el crucero alemán tuviera que salir hacia Bilbao, quedamos amarrados al costado de un buque nodriza; sin que ocurriera ninguna novedad en nuestro vivir hasta anteyer.

Disfrazando la rapiña

—El domingo supe yo oficialmente que las negociaciones que se seguían con nuestro Gobierno habían quedado rotas y que mi buque iba a ser entregado a la Junta que los facciosos tienen en Salamanca. La entrega se efectuó ayer, lunes. Para ello se redactó un documento en el que consta que el Go-

bierno del Reich «reintegraba» el «Marta Junquera» al «Gobierno nacional» de Salamanca. En nombre de éste se hizo cargo de mi barco un capitán de Navío español y el documento ya dicho fué firmado por todos los presentes. Yo manifesté que no veía la razón de que yo firmara, pero me expusieron la necesidad

de que lo hiciera. Entonces les pedí otro documento; con el que yo pudiera dejar a salvo mi responsabilidad como capitán del «Marta Junquera» y me lo entregaron firmado por el comandante alemán. En él, se hace constar las circunstancias de la entrega de mi buque, de su carga y de su documentación.

des angustias hasta que les comunicaron que serían reintegrados a uno de los puertos de la zona, leal.

Buques en Ferrol

Les preguntamos si tenían noticias de las tripulaciones de los otros buques apresados por los facciosos. En concreto, nada sabían. Únicamente, que a bordo del vapor «Ulla», que estaba en aquel puerto, habían visto a todos sus tripulantes uno de los días que el buque salió del puerto al que volvió nuevamente. En los demás no eran el «Udon» convertido en pontón. El «Genoveva Fierros» que tenía sobre cubierta gran cantidad de minas; el «Cabo la Plata» y el «Cabo Huertas». El «Dómínez» y «Ciudad de Algeciras»; estaba artillado y convertido en transportes de guerra. Vieron entrar en el puerto dos buques mercantes; alemanes; el «Alcantara» y otro. Conducían carga, ausente que ignoran de qué clase. También estaban allí fondeados un torpedero pequeño antiguo; el «España» y el «Velasco». Estos entraban y salían con frecuencia. Transportaban minas.

Desembarco

—Para mí el problema seguía siendo el mismo. Me supuse que habría de producir agitación en Lastres la presencia del buque alemán y así se lo expresé al segundo. Únicamente encontraba viable que antes de nada se mandara un aviso a las autoridades de aquel puerto por medio de algún pescador.

—Pero la decisión estaba tomada y desembarcamos en Lastres. Para ello se destacaron dos lanchas, yendo la tripulación sin armas. Y llegamos a tierra sin novedad. Inmediatamente yo vine a Gijón para poner en conocimiento de las autoridades lo ocurrido; a fin de que fuera comunicado al Gobierno de Euzkadi.

—¿Tuvo usted algún trato con las autoridades facciosas?

—Ninguno; mas que aquel del instante de firmar la entrega de mi buque.

Hablan los tripulantes

Nombres de los tripulantes

En las últimas horas de la tarde llegaron a Gijón, procedente de Lastres, los tripulantes del «Marta Junquera». Se trasladaron a la Consejería de Marina y de allí a la Sección segunda del Estado Mayor en el Comisariado de Guerra a prestar la correspondiente declaración. Como algunos de ellos habían llegado algo indispuestos del viaje; se les autorizó para que aplazaran la comparecencia hasta hoy.

He aquí los nombres y naturaleza de todos ellos: Piloto Ramón Otero, de Santander Primer maquinista; Timoteo Mardariaga, de Santander Segundo maquinista; Francisco Zabala, de Bilbao, casado en Gijón y ve-

cino de Ceares Contramaestre; Antonio García de Viáñez Fogonero; Francisco Molero de Ferrol; Felipe Nimes de Rianjo José Castañeira de Muros Caldereteo; Jesús Pérez de Viáñez; Marineros; Jaime Galló y José Carrera, de Ortigueira; Antonio del Río, de Caramiñal y Justo Navarré, de Ribadeo; Cocinero; Arturo García Camarero; Angel Artamez; Marmitón Venancio García. Los tres, de Luanco.

De labios del contramaestre, Antonio García, escuchamos un relato de la odisea sufrida desde que fueron detenidos por el buque tautón. No difiere en nada de lo dicho por el capitán. Podemos añadir, que pasaron gran

parte de los días que el buque estuvo en el puerto al que volvió nuevamente. En los demás no eran el «Udon» convertido en pontón. El «Genoveva Fierros» que tenía sobre cubierta gran cantidad de minas; el «Cabo la Plata» y el «Cabo Huertas». El «Dómínez» y «Ciudad de Algeciras»; estaba artillado y convertido en transportes de guerra. Vieron entrar en el puerto dos buques mercantes; alemanes; el «Alcantara» y otro. Conducían carga, ausente que ignoran de qué clase. También estaban allí fondeados un torpedero pequeño antiguo; el «España» y el «Velasco». Estos entraban y salían con frecuencia. Transportaban minas. Nos dijeron; igualmente, que habían visto un barco ruso. Los condujeron a Ferrol dos buques piratas. Un cargado con ochenta toneladas de petróleo. Como al parecer, la documentación estaba librada con destino a un puerto extranjero; lo dejaron en libertad, después de un detenido registro; para que continuara viaje.

Ordenes terminantes

Finalmente, nos manifestó el citado contramaestre, que durante el tiempo que permaneció en Ferrol no se les permitió salir de a bordo ni comunicarse con persona alguna ajena al buque. Claro está que siempre se vivió en modo de burlar esta vigilancia. Y algo lograron averiguar. Y es que los facciosos, siguen cometiendo toda clase de crímenes con cuantos caen en sus garras.

Todos ellos experimentaron la alegría que es de suponer cuando supieron que serían conducidos a uno de los puertos de Asturias. Y es que sabían la suerte que podían correr de permanecer entre aquellos foragidos.

Por falta de espacio no publicamos en nuestro número de hoy el manifiesto que nos remite la Comisión de Unidad de los partidos socialista y comunista.



En el puerto del Ferrol, los marineros del «Marta Junquera», a la popa del barco. Con ellos un oficial alemán



Otro grupo de los tripulantes del «Marta Junquera» en el Ferrol. Marineros nazis los vigilan como a prisioneros. Al lado, el «Koenisberg»